

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades

Segunda Especialidad Educación Intercultural Bilingüe

NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, EL PERFIL Y PLAN DE ESTUDIOS
DE LOS EGRESADOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL
EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE LA ESCUELA
PROFESIONAL DE EDUCACIÓN DE LA UNJBG, 2017

TESIS

Presentada por:

Abg. Herminia Sarmiento Chambi

Para optar el Título de:

Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe

TACNA - PERÚ

2020

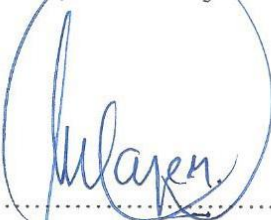
UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA
FACULTAD DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES
Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe

NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, EL PERFIL Y PLAN DE ESTUDIOS
DE LOS EGRESADOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE LA ESCUELA
PROFESIONAL DE EDUCACIÓN DE LA UNJBG, 2017

Tesis presentada por la Srta. HERMINIA SARMIENTO CHAMBI, sustentada y aprobada el 15 de Noviembre del 2019 en el Salón de Grados de la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades de la UNJBG, estando el jurado calificador integrado por:

PRESIDENTE

:



Dr. MARTIN PEDRO LLAPA MEDINA

SECRETARIO

:



Dr. OSCAR MAMANI AGUILAR

MIEMBRO


:



Dr. SAÚL DOMÍNGUEZ AGÜERO

ASESOR

:



Dr. ERNESTO PINO NINA

DEDICATORIA

Esta Tesis lo dedico principalmente a mi familia porque supieron comprenderme en los momentos que más necesitaba de ellos; asimismo, está dedicado a la Escuela Profesional de Educación de la UNJBG por permitir que mi persona logre la gran satisfacción que deseaba obtener en la vida profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, a mi familia, a los maestros de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Jorge Basadre Grohmann de Tacna, por impartir sus grandes conocimientos; de igual forma, a todas las instituciones y personas que me apoyaron durante el desarrollo de la tesis.

ÍNDICE

Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento	iv
Índice... ..	v
Índice de Tablas.....	viii
Indice de Figuras	ix
Resumen	x
Abstract.....	xi
Introducción.....	1
Capítulo I: Planteamiento del problema	4
1.1. Descripción del problema	4
1.1.1. Antecedentes del problema	4
1.1.2. Problemática de la investigación.....	6
1.2. Formulación del problema.....	9
1.3. Justificación e importancia	9
1.4. Alcances y limitaciones	11
1.5. Objetivos de la investigación.....	11
1.6. Formulación de hipótesis.....	11
1.7. Variables e indicadores.....	12
Capítulo II: Marco teórico	
2.1. Antecedentes del estudio.....	17
2.2 Bases teóricas.....	22
2.2.1 Formación profesional	23
2.2.2 Plan de estudios	36
2.2.3 Perfil del egresado	45
Capítulo III: Diseño metodológico	57
3.1 Tipo de investigación	57
3.2 Diseño de investigación	57
3.3 Ámbito y tiempo social de la investigación	57
3.4 Unidades de estudio	57
3.5 Población y muestra.....	58
3.6 Técnicas de manejo de la información	58

Capítulo IV: Resultados y verificación de hipótesis	60
4.1. Resultados: Variable formación profesional.....	60
4.2. Resultados: Variable perfil profesional	68
4.3. Resultados: Variable de plan de estudios	78
4.4. Resultados generales.....	76
4.5. Verificación de hipótesis.....	78
Capítulo V	
Discusión de resultados	85
Conclusiones.....	94
Recomendaciones	96
Referencias bibliográficas	97
Anexos.....	102

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Consolidado del Nivel de Formación Profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión: PEDAGOGÍA DIDÁCTICA	60
Tabla 2: Consolidado del Nivel de Formación Profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión: CONOCIMIENTO DE EIB	62
Tabla 3: Consolidado del Nivel de Formación Profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión: INVESTIGACIÓN	64
Tabla 4: Consolidado del Nivel de Formación Profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión: DESARROLLO PERSONAL	66
Tabla 5: Consolidado del Perfil Profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión: COMPETENCIA	68
Tabla 6: Consolidado del Perfil Profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión: ACTITUD	70
Tabla 7: Consolidado del Plan de Estudios de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión: RELACIÓN INTERNA	72
Tabla 8: Consolidado del Plan de Estudios de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión: COHERENCIA INTERNA	74
Tabla 9: Relación entre la Formación Profesional, el Perfil y Plan de Estudios de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensiones	76

ÍNDICE DE FIGURAS

- Figura 1: Consolidado del Nivel de Formación Profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión: PEDAGOGÍA DIDÁCTICA 60
- Figura 2: Consolidado del Nivel de Formación Profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión: CONOCIMIENTO DE EIB 62
- Figura 3: Consolidado del Nivel de Formación Profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión: INVESTIGACIÓN 64
- Figura 4: Consolidado del Nivel de Formación Profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión: DESARROLLO PERSONAL 66
- Figura 5: Consolidado del Perfil Profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión: COMPETENCIA 68
- Figura 6: Consolidado del Perfil Profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión: ACTITUD 70
- Figura 7: Consolidado del Plan de Estudios de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión: RELACIÓN INTERNA 72
- Figura 8: Consolidado del Plan de Estudios de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión: COHERENCIA INTERNA 74
- Figura 9: Relación entre la Formación Profesional, el Perfil y Plan de Estudios de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensiones. 76

RESUMEN

El presente trabajo titulado “Nivel de formación profesional, el perfil y plan de estudios de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de Educación de la UNJBG, 2017” se ha planteado con el objetivo de conocer la incidencia del perfil y plan de estudios sobre la calidad de formación profesional. La hipótesis adelantada se ratificó en el sentido que la incidencia es determinante para establecer el nivel formativo, el mismo que se configura como de medio o regular. Para llegar a esta conclusión se recogió la información de un total de 29 informantes que corresponden a la primera y segunda promoción de egresados de la institución investigada, mediante la aplicación de dos cuestionarios, previamente validados. La verificación estadística se hizo mediante la aplicación del SPSS v.18, recurriéndose al chi cuadrado.

Finalmente, como consecuencia de los resultados será posible plantear pautas que puedan servir de base para otros estudios relacionados sobre este tema, que son de vital importancia para formación integral y el desarrollo de las capacidades y destrezas de los profesores que tendrán a su cargo el proceso enseñanza aprendizaje de la educación intercultural bilingüe.

Palabras clave: Educación intercultural, perfil profesional, plan de estudios

ABSTRACT

The present work entitled "Level of professional training, the profile and curriculum of graduates of the second Specialty of Intercultural Bilingual Education of the Professional School of Education of the UNJBG, 2017" has been raised with the aim of knowing the incidence of the profile and curriculum on the quality of professional training. The hypothesis advanced was ratified in the sense that the incidence is determining to establish the formative level that is configured as medium or regular. In order to reach this conclusion, information was gathered from a total of 29 informants corresponding to the first and second graduates of the researched institution, through the application of two previously validated questionnaires. The statistical verification was done through the application of SPSS v.18, resorting to chi-square.

Finally, as a result of the results it will be possible to establish guidelines that can serve as a basis for other studies related to this topic, which are of vital importance for comprehensive training and the development of the abilities and skills of the teachers who will be in charge of the process. teaching of bilingual intercultural education.

Keywords: Intercultural education, professional profile, curriculum

INTRODUCCIÓN

La sociedad contemporánea muestra un rostro cada vez más complejo, donde se experimentan cambios culturales en forma permanente dada la presencia de personas de diferentes orígenes y expresiones. Esto ha permitido una ampliación de los vínculos entre grupos culturales diversos, lo que exige tolerancia y flexibilidad para comprender y adaptarse a nuevas situaciones. En este sentido, cobra gran importancia la educación intercultural, ya que supone una valoración positiva de la diversidad y respeto por las personas.

Para entender mejor el asunto, se debe aceptar que cada ser humano es portador y transmisor de su propia cultura, la cual se expresa como parte de su identidad. Lo cultural es aquello que cada persona es y manifiesta en las interacciones con los otros. Por lo tanto, la educación intercultural supone una reflexión y una práctica educativa que considere que la diversidad es lo normal en cualquier grupo.

La complejidad que se visibiliza en la sociedad actual obliga a que los gobiernos se preocupen por la formación de profesionales que, formados adecuada y pedagógicamente, asuman el entendimiento y la convivencia de y entre las culturas presentes en un territorio. Lo señalado anteriormente, implica la aceptación de que la formación docente en la universidad peruana está orientada a formar profesionales de la enseñanza que exige el mercado neoliberal y sus currículos están diseñados con tal fin. La universidad no forma, en el pregrado, maestros para un país pluricultural y multilingüe como es el Perú, prioriza la enseñanza monolingüe-española y la cultura occidentalizada dominante, sin tener en cuenta la diversidad cultural andina y campesina.

La nación peruana, por su carácter pluricultural y multilingüe, plantea un desafío obligando a establecer políticas y medidas que favorezcan el desarrollo en

las zonas de mayor pobreza, superando la marginación, la inequidad y la desigualdad de oportunidades que vienen presentándose como fenómenos estructurales.

En la Región Tacna, caracterizada por la presencia de migrantes de diferentes partes del territorio nacional, la formación de profesores interculturales es muy limitada. Solamente en la Universidad Nacional Jorge Basadre, funciona una entidad que propone y ejecuta la formación de profesores, en segunda especialidad, en el campo de la educación intercultural bilingüe. Sin embargo, la actualidad la mayoría de los egresados de la segunda especialidad en educación intercultural bilingüe de la escuela profesional de educación de la UNJBG, no aseguran el desarrollo de la investigación socio-cultural, socio-lingüística, y la estimulación a la creatividad del docente no tiene definida su orientación a la formulación de proyectos de política educativa de acuerdo a la realidad de nuestra cosmovisión.

Lo señalado, implica que se debe contar con un perfil de egresado que implique un compromiso de desarrollar competencias como la mayoría de los docentes que lo realizan en otros países. También se pueden observar que no están familiarizados con la lectura y la escritura en su propia lengua; y se desconocen las metodologías de primera y segunda lengua que deberían desarrollarse en la educación; y a su vez, el logro del perfeccionamiento de nuestros maestros interculturales bilingües, los mismos que deben contar con el apoyo de las autoridades comunales, regionales y nacionales, con los representantes de los pueblos originarios para que garanticen el perfeccionamiento de nuestros egresados y maestros especialistas en educación intercultural bilingüe.

Los aspectos considerados en los párrafos precedentes han configurado la motivación para desarrollar el presente trabajo de investigación, el mismo que tiene la siguiente estructura:

En el Primer Capítulo, se presenta el planteamiento del problema, con las consecuencias preguntas, objetivos e hipótesis de investigación.

El segundo capítulo corresponde al desarrollo de los antecedentes al estudio del problema propuesto, así como el desarrollo explicativo de las variables en estudio.

El tercer capítulo corresponde al diseño metodológico aplicado, considerando el tipo y diseño de investigación, la población y muestra en el que se desarrolló el trabajo, así como las técnicas de tratamiento de la información.

En cuarto capítulo se presentan los resultados de la información proceda, empleando además su representación gráfica, y la verificación de las hipótesis de investigación.

En el quinto capítulo se discute la información procesada con las teorizaciones presentadas en el capítulo dos, con la finalidad de contrastar los resultados objetivos con lo que señala la teoría desarrollada confirmando o rechazando los resultados.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones, así como la bibliografía empleada, además de los anexos que contienen los instrumentos empleados para la recolecta de información.

Considero que el presente trabajo, no es algo acabado, sino que debe considerarse como un aporte para introducir los correctivos que sean necesarios para el mejoramiento de la calidad del profesional que asume la carrera en segunda especialización.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.1.1. Antecedentes del problema

La cultura es el bagaje amplio que caracteriza a una persona, grupo social, etnia o sociedad en conjunto. Las formas en que se desarrolla son múltiples y obedece a las costumbres, tradiciones, a la cosmovisión en su conjunto. El lenguaje, por otro lado, es el canal principal mediante el cual se trasmite la cultura. El proceso de globalización que se vive actualmente ha generado relaciones entre culturas, naciones y continua su desarrollo de manera increíble y esto favorece el contacto entre diferentes códigos lingüísticos. A través de la lengua se expresan las prácticas culturales y los conocimientos de determinadas sociedades, entonces, toda situación comunicativa lleva con ella una dimensión cultural.

No es posible entender una lengua basándonos solamente en los elementos sintácticos, morfológicos o semánticos, se debe tomar en cuenta todo el contexto sociocultural y los hábitos. Estos últimos nos ayudan en la interpretación de cualquier producción emitida en una situación comunicativa determinada, y no facilita la integración al mismo grupo con el cual estamos comunicando.

De lo anterior se deduce que lengua y cultura son dos conceptos que tienen una relación intrínseca entre sí, es decir, que van unidas, porque, a través de la lengua se expresan las prácticas culturales y los conocimientos de determinadas sociedades, entonces, toda situación comunicativa lleva con ella una dimensión cultural. Todo indica, consecuentemente, que existe una relación dialéctica entre

la cultura y los actos de habla en la que se producen dichos actos, porque la realización misma de estos actos difiere de una cultura a otra, según la percepción de este término por las sociedades, cada cultura está determinada por su modo de vida.

Dicho de otro modo, en una situación comunicativa de carácter intercultural, los interlocutores están condicionados por las normas culturales de la lengua en que están comunicando. Esta orientación tiene como objetivo disminuir los malentendidos que pueden manifestar entre las distintas culturas mediante el análisis contrastivo de usos lingüísticos y marcadores culturales en diferentes sociedades y culturas.

Nos encontramos ante una sociedad en continuo proceso de construcción. Sobre las bases tradicionales se van edificando nuevas estructuras, gracias a la aportación de las diferentes culturas. En este proceso, comparten protagonismo tanto las personas y los grupos que se incorporan como los que ya forman parte de la sociedad de acogida, cada cual con sus características determinadas y compartiendo un espacio común. Es un problema cuya resolución con éxito entraña cierta dificultad para resolverlo exitosamente y es necesario contar con análisis que permitan entender las claves del fenómeno de la educación intercultural sobre las que se quiere actuar.

En el caso peruano, según la perspectiva de Vilcatoma (2018), la realidad peruana, en su trama sociocultural insondable, es una realidad de múltiples y significativas conexiones generadas, impulsadas y alimentadas por los ejes sustentatorios y distribucionales del sistema dominante capitalista y el poder económico y simbólico de la gran burguesía internacional y en el Perú. Los sucesivos procesos migratorios que acontecen a lo largo del siglo XX, en especial luego de los años 50, y hasta la fecha, que reconfiguran el rostro social y cultural del Perú, han profundizado y ampliado esta realidad simbiótica y han conducido a

las ciencias sociales a construir conceptos que den cuenta de la misma, como los conceptos de “cholificación”, multiculturalidad, pluriculturalidad, sincretismo, hibridación y, más recientemente interculturalidad; lo que quiere decir que, entonces, estamos hablando de sociedades y culturas que, por factores internos e impuestos, se han venido modificando y enriqueciendo en un proceso contradictorio y conflictivo que nunca ha de concluir porque su característica más importante es, precisamente, la de construirse y definirse en el proceso de su actividad, de su praxis y de su transformación (Vilcatoma, 2018).

Como puede apreciarse, la comunicación se dificulta si no se conoce la cultura del otro. Generalmente, como producto del carácter dominante de un pueblo sobre otro, se la discrimina, considerándola como que no es de nivel. La interculturalidad emerge como alternativa dirigida a superar tales diferencias. En tal sentido se han planteado diferentes modos y uno es mediante la implementación de la enseñanza intercultural bilingüe.

No todos los países o gobiernos de los países se preocupan por la implementación de estas modalidades formativas educativas, de allí que la indiferencia por lo intercultural. En el caso de Tacna, felizmente se ha implementado una línea de profesionalización que tienda a la educación intercultural. En el presente estudio, se consideran estos antecedentes y se pretende, en una primera instancia, evaluar, el desempeño académico profesional de quienes se forman en el Programa de Segunda Especialidad en Educación Intercultural Bilingüe.

1.1.2. Problemática de la investigación

En el Perú, el maestro, cuando trabaja con alumnos de diferentes culturas e idiomas, aplica el currículo diseñado por el Ministerio de Educación, que no llega a comprender para adaptarlo a su realidad Requiere contar con una formación no

solo en metodologías adecuadas para trabajar con grupos heterogéneos con diferentes niveles de aprendizaje, varios grados, edades distintas, nivel lingüístico diverso, sobre todo contextualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad geográfica, socioeconómica y cultural de la comunidad.

Se observa consecuentemente que existe la necesidad de potencializar el proceso formativo del alumno considerando el manejo de la lengua materna, como instrumento principal para comprender el mundo actual. Ello implica contar con un profesor cuyo perfil identifique los rasgos culturales, así como fortalecer la capacidad pedagógica y técnica del educador bilingüe, para enfrentar el desafío de armonizar los avances propios de la globalización con el fortalecimiento de la cultura y el idioma, mediante la aplicación de métodos y técnicas innovadoras de aprendizaje en los diferentes procesos educativos.

Para Arguedas (1935) “describen aspectos de la vida en una aldea de los Andes peruanos como el primer problema al que se tuvo que enfrentar en su narrativa, que es el de encontrar un lenguaje que permitiera que sus personajes indígenas (monolingües quechuas) se pudieran expresar en idioma español sin que sonara falso. Ello se resolvería de manera adecuada con el empleo de un "lenguaje inventado": sobre una base léxica fundamentalmente española, injerta el ritmo sintáctico del quechua. En Agua los conflictos sociales y culturales del mundo andino se observan a través de los ojos de un niño. El mundo indígena aparece como depositario de valores de solidaridad y ternura, en oposición a la violencia del mundo de los blancos”.

Según López (2006) “es analizar la situación de la educación en las comunidades indígenas de América Latina nos remonta más allá de cuestiones exclusivamente pedagógicas, culturales y lingüísticas, pues en esta región las políticas nacionales que fomentan y regulan la aplicación de la educación bilingüe de un idioma indígena y castellano o portugués han sido en gran medida resultado

del sufrimiento y la lucha indígenas, en constante batalla contra el racismo y la discriminación, producto de la atávica exclusión social y económica con la que se selló la condición colonial que nos caracteriza”.

Según Zúñiga (2008) “es importante considerar esta diversidad dialectal del quechua y el aimara por sus implicaciones en las políticas educativas. Muchas veces se arguye la dificultad, cuando no la imposibilidad, de usarlas como lenguas instrumentales debido precisamente a esa gran variedad dialectal. No se ha abierto en el país el debate en torno a la estandarización de una variedad escrita para estas lenguas, algo que debería vincularse a la creciente demanda de su socialización. Las lenguas escritas en el mundo tienen siempre una variedad estándar para uso oficial junto a la cual se mantiene una rica variedad de formas orales”.

Para Godenzzi (1996) “Un asunto delicado, y que incide directamente en la enseñanza de la primera lengua, es el relacionado con la normalización de las lenguas amerindias. Hay muchos factores que intervienen en el momento de tomar una decisión; factores propiamente lingüísticos, pero también de orden psicológico, pedagógico, sociopolítico e ideológico. Existiendo ya una buena cantidad de material escrito en lenguas indígenas, y contándose con diversas experiencias, creemos que ha llegado el tiempo de propiciar nuevos talleres de debate y propuesta, buscando la mayor representatividad posible. Habrá que decidir si se quiere un alfabeto unificado o no; y si se optará porque sí, entonces habrá que llegar a consensos, estando dispuestos a hacer algunas concesiones teniendo siempre en cuenta que lo primordial es no inhibir la producción escrita en las lenguas indígenas”.

Los aspectos anteriormente señalados, nos ha llevado a formular nuestro problema de la siguiente manera:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Problema principal

¿Cuál es la incidencia del perfil profesional y el plan de estudios en la formación profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela de Educación de la UNJBG, 2017?

1.2.2 Problemas Específicos

- a) ¿Cuál es el nivel de formación profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela de Educación?
- b) ¿Qué características presenta el perfil y el plan de estudios de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de Educación?
- c) ¿Cuál es la relación entre la formación profesional de los egresados con el perfil profesional y plan de estudios de la Segunda Especialidad en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela de Profesional de Educación?

1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

a) TEÓRICA

La relevancia teórica del trabajo de investigación está dada por el estudio de la formación profesional en segunda especialidad de los docentes potenciales para el desarrollo de la educación intercultural bilingüe. Para ello se analizó la incidencia del perfil profesional propuesto y el tratamiento el plan de estudios propuesto.

En consecuencia, los resultados de la investigación se constituyen en un aporte para el mejoramiento, del plan de estudios que implique una adecuada formación profesional. Esto significa que se está contribuyendo esencialmente en la revisión de los planes de estudios, en función al perfil profesional que se persigue, por

tanto, se está aportando al planteamiento curricular adecuado para la formación de un docente para EIB.

b) PRÁCTICA

En cuanto a la relevancia práctica, permite brindar aportes a la normatividad vigente para implementar enfoques estratégicos para el proceso enseñanza- aprendizaje de la lengua aimara, a fin de que se pueda impartir clases sin ninguna restricción y preparar a los futuros docentes un desempeño óptimo en cualquier parte de la Región Tacna o a nivel nacional donde se predomine la lengua materna; de igual forma, podrán desempeñarse como docentes en cualquier centro educativo, dialogar de la mejor manera en el contexto social, cultural donde se encuentre o logre trabajar.

c) METODOLÓGICA

Finalmente, con el presente trabajo de investigación se cumple con uno de los requisitos del Reglamento de la Escuela Profesional de Educación de la UNJBG-Tacna. Por otro lado, los métodos, técnicas e instrumentos a utilizarse en el presente trabajo se constituyen en herramientas utilizables en futuras investigaciones, sobre esta materia o en temas afines; y de esta manera alcanzar con la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe y cumplir de esta manera con uno de mis objetivos profesionales

1.3.2 IMPORTANCIA

La presente investigación es importante porque permite involucrar principalmente en la identidad y valoración de nuestra lengua materna dentro del nivel de formación profesional, el perfil y plan de estudios de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de Educación de la UNJBG, 2017. Asimismo, en el futuro dichos profesionales puedan desempeñarse en forma eficiente y consciente.

1.4. ALCANCES Y LIMITACIONES

Si bien el problema económico fue uno de los limitantes, sin embargo, este fue superado con el esfuerzo y voluntad puestos en el desarrollo del trabajo. Por lo demás, se puede decir que no hubo mayores limitaciones o, en todo caso, estos no fueron determinantes para concluir con la presente tesis.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo General

Determinar la incidencia del perfil y plan de estudios en la formación profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de Educación de la UNJBG, 2017.

1.5.2. Objetivos Específicos

- a) Identificar el nivel de formación profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de Educación.
- b) Determinar las características que presenta el perfil profesional y el plan de estudios de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de Educación.
- c) Establecer la relación existente entre el nivel de formación profesional de los egresados con el perfil profesional y plan de estudios de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de Educación.

1.6 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

1.6.1 Hipótesis General

El perfil y plan de estudios inciden condicionalmente en la formación profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de Educación de la UNJBG, 2017.

1.6.2 Hipótesis Específicas

- a) Los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe presentan un regular nivel de formación profesional.
- b) El perfil profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe es poco pertinente, y el plan de estudios se caracteriza por ser medianamente eficiente.
- c) Si el nivel de formación profesional de los egresados es regular; el perfil profesional y el plan de estudios de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe es poco pertinente y el plan de estudios es medianamente eficiente.

1.7 VARIABLES E INDICADORES

1.2.1 Identificación de la Variables:

VD= Formación profesional

VI= Perfil profesional y plan de estudios

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA MEDICIÓN
Formación profesional	Pedagógica- didáctica	<ul style="list-style-type: none">- Interpretación del diagnóstico sociocultural- Aprendizajes caracterizados por la diversidad cultural y lingüística- Saberes contextualizados en EIB- Dominio de teorías	Nominal

		<p>pedagógicas interculturales y lingüísticas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Didáctica intercultural 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos en el marco de la EIB 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos actualizados y pertinentes en el marco de la EIB. - Competencias comunicativas en EIB - Contenidos con enfoque intercultural - Visión holística del conocimiento, integrado al idioma quechua y aimara 	Nominal
	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del diagnóstico sociocultural - Problemas de investigación de manera crítica y reflexiva - Investigación con temática etnoeducativa, intercultural y lingüística - Propuestas alternativas en el marco de la EIB 	Nominal
	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo profesional 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de posibilidades y reconocimiento de limitaciones 	Nominal

		<ul style="list-style-type: none"> - Participación en equipo con asertividad y respeto - Práctica de actitudes éticas y normas de convivencia - Motivación de adecuadas relaciones interpersonales - Respeto por la diversidad sociocultural 	
Perfil	- Competencia	<ul style="list-style-type: none"> - Aplica los conocimientos teóricos a problemas concretos - Aplica los aportes de la pedagogía y la didáctica al interpretar el diagnóstico sociocultural - Demuestra dominio de teorías pedagógicas relacionadas a la interculturalidad y bilingüismo. - Desarrolla la investigación-acción 	Nominal
	- Actitud	<ul style="list-style-type: none"> - Percibe críticamente la realidad educativa nacional y regional - Toma conciencia de la diversidad cultural y 	

Plan de Estudios		<p>lingüística de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propicia en el aula el respeto por la diversidad sociocultural - Orienta la formación de los estudiantes hacia una educación arraigada en su propia identidad cultural 	
	- Relación interna	<ul style="list-style-type: none"> - Las áreas de estudio son pertinentes con los objetivos de la EIB - Los contenidos están de acuerdo a los objetivos formativos de la EIB - Los sílabos consideran competencias para el logro de aprendizajes de la EIB. - El plan de estudio guarda relación con el perfil profesional del egresado. - Las asignaturas desarrolladas guardan relación con las áreas curriculares. 	
	- Coherencia interna	<ul style="list-style-type: none"> - Existe coherencia entre los objetivos formativos y los contenidos de las asignaturas. 	

		<ul style="list-style-type: none">- Los sílabos presentan estrategias didácticas que permitan el logro de competencias.- Los contenidos son coherentes con la naturaleza y propósitos de las sumillas	
--	--	--	--

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

En el medio no existen trabajos referidos al tema, por lo que la presente investigación constituirá uno de los primeros intentos de acercarnos a dicha realidad, más aún cuando se tocarán aspectos referentes al incumplimiento de una norma establecida sobre la obligatoriedad de la enseñanza de la lengua originaria de muchos habitantes de esta región.

Sin embargo, hemos encontrado la tesis titulada “De L1 a L2: ¿Primero el castellano luego el aimara? Enseñanza del aimara como segunda lengua en Opoqueri” 2007, presentada por Román Mamani Rodríguez, para optar el grado de Magíster en Educación Intercultural Bilingüe en la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba-Bolivia. En dicho trabajo, el tesista llega a la siguiente importante conclusión (Mamani, 2017):

“El proceso de sobrevaloración de la lengua dominante (castellano) en desmedro de una lengua oprimida y subvalorada (aimara) implica atentar, no solo a los derechos lingüísticos de un pueblo, sino a la integración social, y a la vida cultural originaria de la niñez y de la juventud aimara que asisten, respectivamente, a la escuela colegio de la localidad de Opoqueri”.

Otro trabajo encontrado es la tesis titulada “Estrategias metodológicas de enseñanza y uso de lenguas en docentes de escuelas EBI en el Distrito de Mañazo-Puno” perteneciente a Yanet Tapia Fernández, presentada para optar el grado de Magíster en Educación Intercultural Bilingüe en la Universidad Mayor de San

Simón, Cochabamba-Bolivia, año 2002. En dicho documento se mencionan las siguientes principales conclusiones (Tapia, 2017):

La docente en la enseñanza del quechua como lengua materna mayormente acude a estrategias para salir del paso y hace trabajar sólo a los alumnos y ella aprende algo de los alumnos, dicha enseñanza no contribuye para el desarrollo de la lengua y mucho menos para la educación bilingüe, sino conduce a un monolingüismo castellano.

Se resalta la importancia que tiene la Educación Bilingüe Intercultural sobre todo en contextos rurales, en los cuales se requiere aún de mayor difusión. En esta Educación Bilingüe Intercultural los profesores son los principales responsables y al mismo tiempo las personas claves de la ejecución de este tipo de educación, motivo por el cual es importante la formación EBI para así contribuir hacia una educación arraigada en la propia cultura y abierta a contenidos de otras culturas, 145 donde también se utilicen dos lenguas como instrumentos de aprendizaje: la lengua materna y la segunda lengua.

En ambos trabajos, implícitamente, se resalta la importancia de asumir conocimientos sobre las lenguas maternas. Por otro lado, implica que en otras universidades (en este caso Bolivia) se da importancia a la formación del profesional educador, capacitándolo para la enseñanza bilingüe.

Por otra parte, se han encontrado trabajos sobre bilingüismo en otras latitudes del continente. En tal sentido, Raymundo (2012), en la Tesis titulada: Perfil del docente bilingüe para la conservación del idioma awakateko- Guatemala, concluye que (Raymundo, 2017):

La aplicación de un perfil que fortalece la identidad cultural del docente bilingüe para las escuelas del sector oficial, permite de manera efectiva, el desarrollo del uso y conservación del idioma awakateko como parte de la identidad de los niños y niñas, teniendo en cuenta que el noventa por ciento de la población del área aguacateca es bilingüe, lo que hace imprescindible la implementación de la educación bilingüe intercultural en las escuelas oficiales en los dos ciclos del nivel primario de educación. Actualmente son pocos los docentes que aplican una metodología adecuada sobre educación bilingüe intercultural y les permite desarrollar de manera efectiva, nuevos conocimientos, acerca del idioma y la cultura de los niños y niñas en las escuelas oficiales; al respecto, tanto la autoridad educativa, los docentes así como los niños y niñas consideran de vital importancia que en las escuelas oficiales, se desarrollen procesos educativos acordes a las características y necesidades de la comunidad, principalmente en lo relativo a la promoción y conservación de su idioma y cultura. La falta de identidad cultural de un porcentaje mínimo de docentes bilingües de las escuelas oficiales del municipio, repercute de manera negativa en el desarrollo de procesos educativos acordes a la cultura y al idioma awakateko.

Por su parte Marileo (2013), en la tesis titulada: “La Educación Intercultural Bilingüe en Chile y sus protagonistas: significados y perspectivas, concluye que (Marileo, 2017):

La educación intercultural supone un proceso de reflexión acerca de la sociedad en la que vivimos y que abre la discusión hacia aspectos tan determinantes como la democracia, la participación, la pluralidad y el respeto a la diferencia. Tal discusión no ha sido

ajena a ningún ámbito del quehacer nacional como tampoco ha sido aislada a ningún actor sea este gubernamental o miembro de la sociedad civil. Ciertamente se pueden mencionar que muchos de los ámbitos donde está presente la EIB son parte constitutiva de un sistema complejo de relaciones.

Respecto de la evaluación del proceso de implementación de la Educación Intercultural Bilingüe en base a las transformaciones y cambios políticos nacionales. Podemos señalar a la luz de los antecedentes obtenidos que en la implementación de la EIB se distinguen dos momentos bien marcados cada uno con sus propias incidencias.

Respecto a la evaluación de los lineamientos políticos y curriculares de la Educación Intercultural Bilingüe en lo que respecta al nuevo siglo desde la perspectiva de sus protagonistas, pudimos verificar que nuestros entrevistados, en cuanto al futuro de la EIB se refiere; reconocen como requisito primario, la necesidad de entablar una nueva relación política con el Estado que permita el tratamiento de asuntos de educación, participación y administración gubernamental bajo la mirada del principio de igualdad, nueva mirada, que implicaría, consecencialmente, una nueva institucionalidad estatal que no tenga el carácter meramente consultivo sino que cuente con una capacidad decisoria y resolutoria de las demandas y problemas históricos de desigualdad que han afectado a la sociedad mapuche. En cuanto a la evaluación del modelo EIB aplicado hasta ahora existen opiniones dispares respecto de su conceptualización pero, reconocen como uno de sus mayores logros la promoción y fortalecimiento de una predisposición positiva de la sociedad mapuche y no mapuche por aprender de la cultura indígena”.

Finalmente, Carrillo (2002), en la tesis titulada: Necesidades de Formación Docente para la Educación Intercultural Bilingüe en el Contexto Indígena del Estado de Durango, México; concluye que (Carrillo, 2017):

Los maestros coinciden en señalar que una de las grandes debilidades de la educación intercultural bilingüe en el Estado de Durango, está vinculada a las deficiencias en la formación docente. En este sentido, se argumentan las características de los cursos que reciben como inducción a la docencia (considerando que son reclutados para desempeñar esta función al egresar del bachillerato), cuyas características principales son la brevedad y falta de pertinencia.

Perspectivas de la formación docente: En el campo de la formación docente para la interculturalidad, aun cuando se reconoce que hay experiencias importantes, como la de la Universidad Pedagógica Nacional, son insuficientes, y se requiere de la implementación de políticas más adecuadas orientadas a la capacitación pertinente de los profesores que se encuentran en 288. Necesidades de formación docente para la educación intercultural bilingüe en el contexto indígena del Estado de Durango, México servicio, así como mejorar los procesos de formación inicial, no sólo para los maestros del medio indígena, sino para todo el profesorado, si verdad se quiere lograr lo que se plantea en los documentos normativos, el respeto a la diversidad cultural y lingüística de México. Los aprendizajes logrados y el capital profesional desarrollado en la Universidad Pedagógica Nacional, aunque significativos, requieren de profundización en el conocimiento de las características lingüísticas de los estudiantes maestros, las condiciones y características de la práctica docente intercultural

bilingüe, sus supuestos teóricos y las bases teórico-conceptuales y metodológicas de los modelos de formación docente para la interculturalidad.

En este sentido, considero importante incorporar al análisis de la formación docente, las propuestas acerca de las competencias interculturales y el concepto de ética intercultural que propone Bilbeny (2004), como elementos que den base a una formación intercultural, pero que también son un sustento de la propia práctica de los formadores de formadores”.

Como puede apreciarse, tanto estudios nacionales como del exterior, especialmente donde existe gran cantidad de población que tienen como lengua materna, la lengua propia del lugar, se preocupan por la atención que merecen. En el caso de Tacna, el funcionamiento de la Segunda Especialidad de Educación Intercultural Bilingüe es un ejemplo de la importancia que viene adquiriendo el conocimiento, manejo y rescate de la lengua originaria peruana, en este caso del aymara.

2.2. BASES TEÓRICAS

Es necesario estimular la formación de especialistas en Educación Intercultural Bilingüe en la universidad peruana. Pero los estudiantes de la Segunda Especialidad en Educación Intercultural Bilingüe tendrían que entender sus estudios como parte de una carrera científica, como personas convencidas de que se debe aprender en un diálogo con la realidad y que la memorización de contenidos es solo un primer paso en la producción de conocimientos. La producción de una “masa crítica” de docentes de calidad debe ser una prioridad para la política educativa, pues así se elevará el nivel de la enseñanza en todo el sistema educativo.

La formación docente debe incluir cursos y/o actividades con el fin de que el estudiante capte, procese e, integre el conocimiento a partir de sus categorías cognitivas con su sistema de comunicación y a partir de su forma de simbolización. A continuación, se desarrollan los diferentes aspectos que comprende cada variable, de manera que se pueda contar con un bagaje de conocimientos y teorías que refrenden el presente trabajo de investigación.

2.2.1 Formación profesional

Tradicionalmente se ha entendido a la formación inicial docente, como un proceso de formación para desempeñarse en el mundo de la educación, que incorpora un conjunto de contenidos, habilidades y disposiciones entregadas en su formación académica, y sus distintas orientaciones, extensiones y problemáticas. Esta reflexión, deviene de los aportes de una serie de autores, como Ruth Mercado Maldonado quien señala que la formación de maestros debe ser entendida como un proceso continuo, que no debe parcelarse en etapas iniciales, prácticas y posteriores, por lo cual es relevante hablar de procesos permanentes y continuos (Mercado, 2018).

Asimismo, Perrenoud (2001) señala que este proceso más que un concepto neutro, debe ser entendido como concepto socialmente construido, que varía en el marco de las relaciones y condiciones sociales e históricas, requiriendo como componente básico la formación humana integral, una sólida preparación en disciplinas y competencias relacionadas con el desarrollo del aprendizaje y la introducción a la práctica de la enseñanza, bajo la guía de un/a maestro/a experimentado/a.

A su vez, Denise Vaillant (2004) en su trabajo titulado “Construcción de la profesión docente en América Latina. Tendencias, temas y debates” complementa lo anterior, destacando que este campo, representa “uno de los problemas más

difíciles enfrentados por los gobiernos y las sociedades por sus implicancias políticas, ideológicas y financieras”. Esta complejidad a la que alude la autora expresa la fragilidad y complejidad del tratamiento de la formación de profesores, en cuanto a la participación de múltiples discursos en juego, los límites de la formación, la diversidad de contextos en donde se desarrolla y el nivel de responsabilidad asignado a este ámbito en el contexto global de la educación y calidad de la formación.

Este crudo diagnóstico, reconocido por Cisternas (2011), ha contribuido decididamente a generar diversas iniciativas de cambio, que se han orientado hacia una renovación de los procesos de formación docente, producto entre otros aspectos de una débil articulación entre la formación pedagógica y la formación de especialidad; (...) el nivel de aprendizaje de los contenidos curriculares y la comprensión de la naturaleza teórico – práctica de la acción pedagógica resultan insuficientes; que las relaciones con el sistema educativo son aún incipientes y que pese a las mediciones externas (como la prueba INICIA), no se ha avanzado en procedimientos internos confiables de monitoreo y evaluación a los programas de formación.

De este modo, una de las alternativas ha sido optar por un proceso de renovación curricular en base al modelo de competencias profesionales, que a continuación pasamos a abordar.

En este sentido, la mayor parte de los sistemas educativos en occidente, empezando por los europeos a partir de la configuración de un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en 1999, se han propuesto implementar, especialmente a nivel de la educación superior, modelos educativos basados en el desarrollo de competencias. Y a pesar de que este impulso ha nacido especialmente a partir de la demanda laboral por profesionales más capacitados para desarrollar e incluso, cambiar su actividad en la sociedad de la información y

a lo largo de sus vidas, brinda por otro lado la oportunidad de dejar atrás el modelo de formación conductista, centrado en la memorización de contenidos o en la imitación de conductas, sin desarrollar íntegramente habilidades que combinen los saberes que trae el alumnos con los nuevos, y lo prepare para desafíos no conocidos en su preparación escolar o profesional. En tal sentido, se debe reconocer que un currículo basado en competencias parte de la premisa que son éstas las que orientan el proceso de enseñanza y son los contenidos los que se deberán movilizar para su adquisición.

Finalmente, el desarrollo profesional del personal no sólo es necesario para cumplir con la misión de la institución de educación y capacitación en sí. En general, se debe asumir la responsabilidad de garantizar el bienestar de todo el personal. No se trata de "desarrollar al personal" por el simple interés de la institución. Más bien una institución debe propiciar y permitir el desarrollo del personal por el interés del personal mismo.

2.2.1.1 Formación en pedagogía y didáctica

Se habla muchas veces de pedagogía, cuando en realidad se está haciendo didáctica. Se confunde con frecuencia el quehacer educativo con la simple enseñanza; sin embargo, el aspecto pedagógico y didáctico son centrales en las habilidades y competencias que debe tener el profesional de la enseñanza, aunque ahora no se le preste atención a este aspecto y se quiera contratar a otros profesionales para labores educativas, eso no funcionará, al cabo de los años la crisis educativa aumentará o seguirá igual.

Ángel Díaz Barriga en “Pensar la Didáctica”, (2009: 314-315), dice: "En primer lugar la didáctica es una disciplina sustantiva del campo de la educación, cuya tarea consiste en establecer elementos que permitan debatir los supuestos subyacentes en los procesos de formación que se promueven en el conjunto del

sistema educativo. En un momento en que en todo el orbe se impulsan reformas educativas que, bajo la premisa de mejorar la calidad de la educación, persiguen también modificar. La práctica docente, esta disciplina constituye un factor fundamental para desentrañar su sentido educativo y pedagógico, y entender cómo se postula, bajo el lema de la calidad, una perspectiva de formación y aprendizaje".

Y luego dice lo que vendría a ser su argumentación principal del primer capítulo: "La didáctica llega al siglo XX con profundas tensiones entre sus diversas perspectivas: el denominado "modelo de la escuela tradicional" es confrontado con --diversos postulados del movimiento de la escuela nueva o escuela activa. Los conflictos entre ambas perspectivas, lejos de resolverse, forman parte del debate cotidiano en este campo del conocimiento. La didáctica se presenta a sí misma como una disciplina compleja, pero con gran legitimidad en el ámbito educativo".

“La didáctica es, necesariamente una disciplina central en el proceso de formación docente”. También afirma que: “En la historia de la didáctica abundan los debates, las tensiones, las contradicciones, cuyo conocimiento ayuda, por cierto, al político responsable de las reformas, al especialista y sobre todo al docente, a acompañar de distinto modo el trabajo en el aula y también a pensar los grandes problemas de la educación”(Díaz, 2009).

"En primer lugar la didáctica es una disciplina sustantiva del campo de la educación, cuya tarea consiste en establecer elementos que permitan debatir los supuestos subyacentes en los procesos de formación que se promueven en el conjunto del sistema educativo. En un momento en que en todo el orbe se impulsan reformas educativas que, bajo la premisa de mejorar la calidad de la educación, persiguen también modificar. La práctica docente, esta disciplina constituye un factor fundamental para desentrañar su sentido educativo y

pedagógico, y entender cómo se postula, bajo el lema de la calidad, una perspectiva de formación y aprendizaje" (Díaz, 2009, p.p. 314-315)

La didáctica, en tanto disciplina conceptual, ha sido desarrollada en el terreno de las cátedras universitarias ligadas a las carreras de pedagogía o de ciencias de la educación desde que se abrieron estas carreras universitarias es decir, relativamente lejos y sin un compromiso directo con una futura práctica docente del público cautivo (pues los egresados de las carreras de pedagogía no tienen una salida profesional que les asegure un trabajo docente, cosa que sí tienen los egresados de los institutos pedagógicos y este hecho, más otros factores han contribuido a la configuración de sus contenidos.

En cuanto a la pedagogía, se debe precisar que el concepto ha ido variando en el tiempo, para, actualmente, centrarse y considerarse como ciencia, es decir el saber pedagógico como saber científico. Significa adicionalmente la sistematización de este saber, de sus métodos y procedimientos, y la delimitación de su objetivo; en una palabra, su configuración como disciplina teórico-práctica. Por tanto, la pedagogía, como ciencia prospectiva de la educación, está condicionada por la visión amplia o estrecha (mencionadas antes) que se tenga de educación y, a su vez, por la noción que se tenga del hombre, como ser que crece en sociedad (Díaz, 2009).

Anteriormente se concebía a la pedagogía como el arte de conducir a los jóvenes en su crecimiento (físico, mental, emocional, etc.), mientras que otros hablan ya de una pedagogía general que incluye, además de la pedagogía orientada a los niños y jóvenes, la pedagogía de adultos (o andragogía); también se habla de la pedagogía liberadora, de la oriental, o de la pedagogía alemana, etc.

La pedagogía en la visión de Ávila (2008) es la reflexión aplicada (el ejercicio de la razón aplicado) lo más metódicamente posible a las cosas de la

educación, más específicamente a los problemas de la educación. La pedagogía se relaciona con la construcción cognitiva de los saberes pedagógicos, desde su génesis histórica y desde los procesos de interacción social, valores, actitudes, comportamientos y la comunicación.

La Pedagogía remite a un campo del conocimiento práctico (praxis) cuyo objeto es la dimensión pedagógica (intencionalidad formativa) de las prácticas sociales.

Sentadas estas precisiones, para concebirlas dentro del campo de la educación, Rafael Avila (2008) ayuda a aclarar y dice:

- “Mientras que la educación ha sido una acción continua, la pedagogía ha sido intermitente” (más o menos tematizada como saber social y, modernamente, sistematizada como “saber científico”).
- “Mientras que la educación puede ser consciente o inconsciente, la pedagogía es siempre y necesariamente un producto de la conciencia reflexiva”.
- “La educación es a la pedagogía como la práctica a la teoría”.
- “La pedagogía es una teoría práctica cuya función es orientar las prácticas educativas. Las teorías prácticas son ciencias aplicadas”

Resumiendo, la educación es un proceso amplio, integral; la enseñanza uno específico. La ciencia pedagógica es la orientación metódica y científica del quehacer educativo, la ciencia didáctica lo es de la enseñanza. Hay pues en esta visión de los cuatro componentes, una relación entre saber y práctica social, y una entre lo global y lo específico.

Ávila (2008), señala que existe una relación estrecha entre la pedagogía y la didáctica y, de éstos se manifiesta una relación entre saber y práctica social, y una entre lo global y lo específico. En tal sentido, se puede concluir señalando:

- La pedagogía responde científicamente a la pregunta “¿cómo educar?”. La didáctica lo hace con la pregunta “¿cómo enseñar?”
- Ambas preguntas tienen su horizonte específico: el de ¿cómo educar? Es el por qué y para qué de la educación y el de ¿cómo enseñar? Es el por qué y para qué de la enseñanza. El primero es de tipo antropológico-filosófico, el segundo, de tipo histórico-práctico.
- La pedagogía es la ciencia que orienta la labor del educador. La didáctica orienta un aspecto específico de ella: su labor como docente.

2.2.1.2 Conocimientos en el marco de la EIB

En los tiempos actuales, sea por el desarrollo en el campo tecnológico, la eliminación de fronteras culturales, vivimos en un mundo globalizado; es decir, compartimos diferentes formas culturales, las adaptamos y adoptamos. Sin embargo, se hace necesario desarrollar diferentes actividades de enseñanza-aprendizaje, De allí viene el concepto de Educación Intercultural que no es sino una modalidad de enseñanza-aprendizaje que se fundamenta en el reconocimiento de la diversidad de culturas, de cosmovisiones, de interpretaciones de la realidad, de producciones, transmisiones y aplicaciones de conocimientos, y de formas de transformar e innovar.

En el caso nuestro, vivimos en un país multicultural y plurilingüe, situación que compartimos con varios países de Latinoamérica. Tenemos aproximadamente 44 lenguas pertenecientes a 19 familias lingüísticas que existen a lo largo y ancho del territorio nacional. De acuerdo con cifras oficiales existen más de 4 millones de personas indígenas en el Perú: 83.11% quechuas, 10.92% aimaras, 1.67%

asháninkas y 4.31% miembros de pueblos indígenas amazónicos (Zúñiga, 2008: 19-20).

Si bien esta realidad es concreta y visible, la percepción de la diversidad cultural como un problema va a la par con el hábito compartido de ubicar a las personas dentro de una escala valorativa de prestigio social de acuerdo con los rasgos que ostentan y que las diferencian de otras. Para señalar solamente el caso más patente, el tener la piel clara y hablar el castellano ubica a las personas "espontáneamente" por encima de quienes tienen la tez oscura y hablan quechua. No solo el poder y la riqueza se asocian más fácilmente con los primeros, sino también la belleza y la bondad. Los cánones de belleza son particularmente rígidos en una sociedad que pone en la escala más alta la nariz respingada y el cabello rubio y desprecia el color oscuro o la nariz aguileña. De los patrones estéticos se pasa fácilmente al juicio sobre los valores morales de las personas: un muchacho "guapo", joven y vestido con elegancia de revista, será normalmente creído más fácilmente que un moreno viejo y andrajoso.

En el propósito de lograr un acercamiento y superar barreras de marginación y discriminación por la diversidad cultural, en el Perú existe una Política de Educación Bilingüe Intercultural (PEBI) desde 1989, en 1991 se amplió los alcances de este enfoque con la Política de Educación Intercultural y Educación Bilingüe Intercultural (PEIEB) que concibe a la interculturalidad como principio rector de todo el sistema educativo (Zúñiga, 2008).

Además, desde los años 80 ha habido muchos esfuerzos desde la sociedad civil; sin embargo, desde el ejecutivo, la inserción del modelo de educación intercultural bilingüe ha seguido un camino de luces y sombras. Recién en el año 2008 se creó la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural DIGEIBIR en el Ministerio de Educación. Desde ella se han impulsado iniciativas

como la creación de materiales educativos en lenguas originarias y capacitación docente para la implementación de la metodología a nivel nacional.

A pesar de ello, hace falta trabajar en el establecimiento de políticas pedagógicas según cada contexto y en indicadores que evalúen su efectividad real; en la descentralización de la implementación de la metodología a nivel nacional; y, en la inserción de las políticas de educación intercultural en la educación básica regular a nivel nacional. De esta manera, el Estado establecería una política de reconocimiento expresada en la garantía de una educación de calidad y apropiada para las y los niños que tienen como lengua materna una distinta al castellano.

En las políticas educativas la conciencia de la diversidad cultural se inicia con el reconocimiento de la diversidad étnico-lingüística; de aquí que el discurso sobre la educación intercultural en el país nazca como componente de la educación bilingüe para poblaciones de habla indígena. Así, la Política de Educación Bilingüe Intercultural emitida en 1989 está claramente dirigida a ellas como potenciales beneficiarias de ese modelo educativo. El sujeto de la EBI es el niño, joven o adulto de habla vernácula, a quien se preparará para conocer otras culturas y moverse entre ellas satisfactoriamente.

"La Educación Bilingüe Intercultural peruana se concibe como aquella que además de formar sujetos bilingües con óptima competencia comunicativa en su lengua materna y en castellano, posibilita la identificación con su cultura de origen y el conocimiento de otras culturas que podrían constituir un valioso aporte para el mejoramiento cualitativo de su nivel de vida y de su comunidad, enriqueciendo así su propia cultura. Con esto se aspira a equiparar las posibilidades, a entender el orgullo por la propia cultura y fomentarla, y a posibilitar que el educando se oriente entre las otras culturas con seguridad y confianza en sí mismo." (MINEDU, Política de Educación Bilingüe Intercultural, 1989)

Una lectura atenta al texto permite identificar como sustento de la EBI un tipo de interculturalidad activa, pero unidireccional, es decir, se propugna la vivencia intercultural para las personas de lengua y cultura nativas, pero no para los miembros de las otras culturas. Si bien uno de los objetivos de esta política es "Coadyuvar al logro de una identidad nacional caracterizada por la conciencia de un país unido en la diversidad", como la política se refiere concretamente a la población indígena, el objetivo no alcanza a la población no indígena.

Dos años más tarde, a fines de 1991, el Estado promulgará una nueva política educativa, la Política Nacional de Educación Intercultural y Educación Bilingüe Intercultural aún vigente. Los lineamientos de este documento responden de inmediato a la preocupación que acabamos de exponer y nos llevan a considerar un avance en cuanto al concepto de interculturalidad que los sustenta. He aquí el texto de los dos primeros lineamientos (MINEDU, 1989).

No.1. La interculturalidad deberá constituir el principio rector de todo el sistema educativo nacional. En tal sentido, la educación de todos los peruanos será intercultural.

No.2. La interculturalidad propiciará al mismo tiempo el fortalecimiento de la propia identidad cultural, la autoestima, el respeto y la comprensión de culturas distintas. La adopción de la interculturalidad es esencial para el progreso social, económico y cultural, tanto de las comunidades y regiones como del país en su totalidad.

Como puede apreciarse la educación intercultural es considerada como un principio rector para el desarrollo nacional. Sin embargo, los avances logrados, en el campo educativo, son poco apreciados. Se requiere de una implementación de políticas más agresivas, dentro del cual debe estipularse la formación de profesionales especializados en la metodología de la enseñanza de la interculturalidad. Por otro lado, debe rebasarse algunos prejuicios como el que

considera apto para la enseñanza de la EIB a profesionales docentes que tienen raíces originarias.

Ansión (2007), señala que a primera vista, la interculturalidad es la relación entre culturas, pero decirlo de ese modo constituye en realidad un atajo, un abuso del lenguaje. Mejor sería decir que la interculturalidad es la relación entre gente que comparte culturas diferentes. De ese modo, evitamos el riesgo de la esencialización de la cultura. El encuentro entre culturas no se asemeja al encuentro entre entes corpóreos en el sentido que podrían dar a entender las ambiguas nociones de mestizaje cultural o de hibridación cultural.

Ahora bien, como el concepto se ha introducido a partir de propuestas de política, especialmente en educación y en salud, tiene generalmente la connotación propia de un proyecto: cuando se habla de interculturalidad, se habla de algo deseable y este es un sentido perfectamente válido, sobre el que volveremos, pero ganaremos mucho si lo entendemos primero en el sentido descriptivo, es decir, si se entiende la interculturalidad, antes que como proyecto, como relaciones interculturales “realmente existentes”, en otras palabras, como interculturalidad de hecho (Ansión, 2007).

2.2.1.3 La investigación como eje de la EIB

Es evidente que las formas de cómo investigar corresponden al enfoque, al método o procedimientos, al interés de quien asume esta tarea. Unos pueden ser propensos a la investigación cualitativa, otros a la cuantitativa, o simplemente hacer una combinación de estos. En línea generales, no existe una prescripción a cómo deben enfocarse las investigaciones sobre educación intercultural bilingüe. Sin embargo, es pertinente reconocer que la investigación sobre la sabiduría ancestral, sobre la cosmovisión de los pueblos, así como los ritos y las tradiciones, entre otros, constituye la vena vital para conocer el desarrollo histórico de los

pueblos. En este aspecto se resalta la importancia de la investigación, dado que se convertirá en la piedra angular para el entendimiento del accionar o comportamiento individual y colectivo de los integrantes de una determinada comunidad.

Crisóstomo (2012), precisa que, para los mayas, investigar es la oportunidad de buscar, interrogar, intuir, sentir, interrelacionar y vivir la persona y los grupos siendo parte de la red de posibilidades que el medio facilita a la vida. Por eso cuanto más se interroga a la humanidad, a la Madre Tierra y al Cosmos, más se entiende y se vive la vida de todas y todos. En este sentido, la investigación maya es la “acción que implica movimiento de la vida colectiva, desde el ser de cada particularidad. La investigación como descubrimiento de las realidades, mueve a las personas como particularidades y como colectividades a entender su propia vida, entendiendo la vida de los demás seres” para conformar una red, cuyos hilos son necesarios para el sostenimiento de las más diversas manifestaciones conocidas y desconocidas de formas de vida.

El autor antes señalado concluye que ejecución de investigaciones desde la visión y práctica de los pueblos originarios aporta conceptos, prácticas, significados y fundamentos de otras formas de ver e interpretar la realidad que fortalecen y concretan la democracia del conocimiento a través de la educación bilingüe multicultural e intercultural en contextos multiétnicos.

2.2.1.4 Desarrollo profesional

El papel de todos los miembros del personal en una institución educativa es promover el aprendizaje. El personal de las organizaciones educativas no sólo está allí para cambiar a los demás. Estos forman parte de un proceso de transformación en el cual ellos mismos cambiarán, a fin de que ellos hagan cambiar a los demás.

La opción histórica latinoamericana ante su consubstancial diversidad y frente a los propios pueblos indígenas que componen la región fue, desde los albores de la época republicana en el Siglo XIX y hasta hace muy poco -o quien sabe incluso si hasta el presente-, por la homogeneización lingüística y cultural. Los nuevos estados se plantearon, inspirados en y motivados por los primeros vientos liberales y el principio de la igualdad, que llegaban de Francia, el reconocimiento para todos sin excepción de determinados derechos civiles y ciudadanos, sin caer en cuenta, o tal vez sabiéndolo, que, al hacerlo, simultáneamente, se conculcaban los derechos lingüísticos y culturales de las poblaciones indígenas que entonces constituían, en casi todos los países, verdaderas mayorías nacionales (López, 2018).

Es igualmente indispensable dejar en claro que la importancia que se asigna a la EIB no supone de forma alguna un desconocimiento de la importancia y de la necesidad de promover el aprendizaje de idiomas extranjeros. Por el contrario, adquirir competencias en un idioma extranjero se considera vital en la hora actual, incluso para los niños y jóvenes indígenas. Dicho eso, es importante recontextualizar el aprendizaje de lenguas, incluidos aquí los idiomas extranjeros, pues antes que buscar oposición entre lenguas indígenas, castellano, portugués u otro idioma hegemónico e idiomas extranjeros, es más bien necesario encontrar complementariedad entre ellos, en un mundo que requiere de cada vez más de herramientas de comunicación que le permitan al individuo funcionar apropiada y eficientemente en diversas situaciones comunicativas.

Las necesidades que el personal tiene de efectuar un desarrollo profesional continuo deben ser consideradas a la luz de la capacitación previa al trabajo, la cual ya han recibido. Algunos habrán emprendido programas especializados, vocacionales o educativos, otros, cursos de naturaleza más académica en materia de educación. En ambos casos, la capacitación en el trabajo será necesaria para actualizar sus conocimientos y aptitudes, así como proporcionarles más

oportunidades, y en última instancia, para crear en ellos la capacidad de llevar a cabo tareas específicas.

Los docentes que son técnicos especialistas a menudo han sido contratados porque poseen experiencia y aptitudes especiales, lo cual induce a esperar que, a su vez, transmitan esas habilidades a sus estudiantes. No obstante, exista una empatía entre estos docentes y sus estudiantes, debido a intereses profesionales comunes, se ha observado que estos suelen utilizar métodos que hacen énfasis en el papel del docente, en lugar de enfoques centrados alrededor del estudiante. Sin embargo, es importante que ellos sepan reconocer las diferencias entre sus estudiantes, así como sus similitudes pues estas diferencias harán necesario aplicar una metodología de aprendizaje activa, así como métodos más didácticos. Los programas de desarrollo para el personal pueden proporcionar una oportunidad a estos docentes para que logren mejorar su profesionalidad y desarrollen sus aptitudes de especialistas, enseñándoles, al mismo tiempo, nuevos métodos didácticos y nuevas formas para promover el aprendizaje.

Existe una concepción tradicional que ve en las actividades de desarrollo del personal una manera de proveer únicamente cursos de capacitación. El desarrollo del personal puede incluir, tanto cursos internos, como externos de capacitación, pero hay muchas actividades más que contribuirán a satisfacer las necesidades de los estudiantes interesados, así como a desarrollar su confianza, y proporcionar el apoyo intelectual para su trabajo cotidiano.

2.2.2 Plan de estudios

En algunas oportunidades se ha confundido hablar de plan de estudios con el currículo de estudios. Ambos términos implican situaciones diferentes. En tal sentido es pertinente posicionar un concepto claro sobre lo que se entiende por plan de estudios. Así, Alfredo Furlán considera que Plan de estudios es un

enunciado que se deriva de una vieja expresión latina, usada desde el comienzo de la existencia de las universidades: *ratio studiorum*, que más o menos debe decir "organización racional de los estudios" (Furlan, 2018).

Murillo (2018), afirma que en los planes de estudio subyacen las mismas concepciones que sustentan las respectivas propuestas curriculares, así como la concepción del profesional que se desea formar y su papel de la sociedad. En tal sentido, se pueden inferir las concepciones de aprendizaje, conocimiento, etc., a partir de los objetivos de aprendizaje, de la organización, secuencia y continuidad de las materias.

Según la autora antes señalada, los planes de estudio pueden estar organizados por asignaturas, áreas de conocimiento o módulos, cualquiera de las opciones implícitamente tiene una concepción de hombre, ciencia, conocimiento, práctica, vinculación escuela-sociedad, aprendizaje y enseñanza, práctica profesional, etc. Deben tener una fundamentación derivada del currículum formal, de la cual emana la organización de todos los elementos que lo integran, tales como:

- Descripción de la finalidad de la carrera o del nivel educativo
- Tiempo de duración de las carreras
- La organización por trimestres, semestres o anuales
- La estructuración por asignaturas, áreas o módulos
- Especificación de objetivos generales y específicos de cada materia, área o módulo
- Número de horas de teoría y de práctica de cada materia, área o módulo
- Materias obligatorias, optativas y total de créditos

- Especificaciones sobre el servicio social.
- Opciones y requisitos de titulación y otros

El Plan de Estudio, por otro lado, debe contener algunas características básicas, de manera que la formación del docente en educación intercultural reúna las condiciones adecuadas para su mejor desempeño. En este entender, en el presente trabajo de investigación, se considera que el plan debe ser pertinente, tener coherencia y estar relacionado con las necesidades de los futuros usuarios.

A. Relación interna

De manera general se puede decir que la educación es pertinente cuando guarda congruencia (conveniencia, coherencia y relación lógica) con las condiciones y necesidades sociales, con las normas que regulan la convivencia social y con las características concretas de los educandos en sus diversos entornos naturales y sociales de interacción. Pero, específicamente, cabe que nos preguntemos: ¿Concretamente con cuáles ámbitos debe ser pertinente la educación y en consecuencia las acciones educativas?.

Cuando se habla de pertinencia de un plan de estudios, se refiere al factor que considera que los estudiantes (en este caso de segunda especialidad) deben ser profesionales actualizados, y capaces de desarrollar destrezas según se le solicita en el campo laboral y no únicamente personas capaces de buscar un empleo y adaptarse a él. Esto porque los empleadores solicitan profesionales creativos, dado el cambio continuo que se suscita en los diversos empleos.

De acuerdo con Corzo y Marcano (2009) “valorar la pertinencia no será tarea fácil, especialmente si se adopta el concepto amplio de pertinencia social, ya que, exige examinarla no sólo en cuanto a su trabajo académico,

sino también en función de los objetivos y de la misión que la educación debe cumplir en la sociedad”.

Es importante señalar que el plan de estudios no es una estructura fija, sino dinámica, la cual, además, refleja las metas y experiencias educativas a ser alcanzadas y proporcionadas. En este sentido, está supeditado con las diferentes estructuras socioculturales que caracterizan a una realidad. El plan de estudios cambia con el tiempo, por lo cual es importante el análisis y la reflexión continua, pues esta permite llevar a cabo las mejoras y los ajustes necesarios que respondan a las necesidades sociales del entorno laboral para el cual se forma el estudiantado. Debe responder a las políticas educativas de la institución y su programa debe responder no de manera pasiva, sino proactiva. La proactividad entendida como la preocupación por transformar el contexto donde se opera en el marco de los valores que inspira a la institución y la definen.

Para Pérez (2018), la pertinencia tiene varios sentidos cuando se refiere al contexto educativo

- Significa responder a necesidades y expectativas del usuario. En este sentido la pertinencia se entiende como la capacidad del acto educativo de ubicarse en los contextos personales de los estudiantes, ya sea desde los niveles o desde las modalidades.
- A la vez significa responder a las necesidades y expectativas de los entornos, sean estos sociales, productivos o familiares. Se entiende entonces por educación pertinente aquella que está en condiciones de aportar a la transformación y desarrollo de las comunidades locales y nacionales, preparar para la inserción en el mundo del trabajo en la medida en que se articula con el sector

productivo y aportar a la construcción de un mundo más justo, más equitativo y comprometido con el ambiente.

Ocuparse de la pertinencia de la formación académica, que se imparte en las instituciones de educación superior, apunta a la calidad del proceso formativo para que los egresados puedan desempeñarse como profesionales en la sociedad con una educación que se produce en la universidad, pero que estaría más vinculada con la realidad social cuyo perfil profesional debería enfocarse en la formación para la vida, teniendo en cuenta los cambios sociales donde transcurre su actividad profesional, además de estar al día con los avances científicos y tecnológicos para satisfacer las necesidades de salud de la población.

Finalmente, como señala Yohana E. Mata G. (2015) la pertinencia interna se concibe para este tipo de estudio evaluativo como la correspondencia del diseño, los componentes y procedimientos curriculares; para ello se deben crear dos grandes dimensiones, la primera orientada a conocer la correspondencia que existe entre los elementos que conforman o integran el diseño curricular, a través de un análisis de contenido donde se evalúa la congruencia y coherencia de los siguientes componentes: bases, fundamentos, perfil de formación y plan de estudios; y la segunda se dirige a evaluar si se está ejecutando el plan acorde a lo planificado, esta última se basa en las opiniones de profesores y estudiantes en cuanto al desarrollo del diseño curricular implementado y las condiciones de la estructura académico – administrativa, material instruccional, estrategia instruccional, asesoría y evaluación.

En síntesis, el plan de estudios debe ser pertinente socialmente. Los cambios sociales pueden ser generados por factores políticos o demográficos, o pueden ser producidos por el desarrollo de las prácticas

agrícolas y de la tecnología, así como por cambios en el mercado, o por nuevas percepciones sobre la utilización y administración de recursos. Las decisiones políticas hechas a nivel regional y local, así como los planes nacionales de desarrollo y los cambios en las actitudes de la gente, todos ellos, tienen un impacto importante en las relaciones socioeconómicas de las comunidades rurales.

B. Coherencia interna

Si el Plan de Estudios es un conjunto de contenidos de aprendizaje constituyendo asignaturas o módulos, están estructurados coherentemente en función de las competencias establecidas en el perfil del egresado. Sin embargo, como se dijo anteriormente, el plan no puede tener un carácter fijo, inmovilizado, por el contrario, debe adecuarse a las nuevas condiciones de desarrollo del contexto. En tal sentido, muchas veces se hace necesario el cambio de programación de las asignaturas cambio de semestre o ciclo académico, cuando se suprime o añade una asignatura, cuando se cambia de nombre una asignatura, o cuando se modifica el número de crédito a una(s) asignatura(s), estamos ante un nuevo plan de estudios. El plan de estudio ha sido actualizado.

Este proceso parte de la evaluación curricular que es el proceso por el cual se determina la eficacia y la eficiencia con que se ha desarrollado un currículo, en este caso el plan de estudios, en un periodo específico que permita dar cuenta de aquellas, pero además es un proceso que implica la comprensión y la explicación del hecho educativo en el cual deben intervenir tanto elementos externos como los directamente relacionados en un programa académico.

El proceso de actualización parte de algunas interrogantes básicas. Por ejemplo, ¿Cuál debe ser el perfil del egresado?, ¿cuál es la demanda social de la carrera?, ¿cuáles son los pilares de la carrera?, estas son algunas de las interrogantes que se abordan para replantear el nuevo currículo y plan de estudios.

Los planes de estudio se relacionan de manera explícita con el perfil, cuando desde éste último se define unas vinculaciones directas de alguno de sus indicadores, con una o varias asignaturas en específico, encomendando con esto, el avance gradual hacia su cumplimiento.

Es por ello por lo que resulta fundamental lograr coherencia entre los perfiles de egreso y los procedimientos e instrumentos de evaluación de las asignaturas en particular, pues ellos inciden decisivamente en la forma en la que el alumno aprende y por tanto desarrolla, o no, las competencias o resultados de aprendizaje que se esperan cumpla al egresar del programa.

Según Roldán Santamaría (2004), la evaluación de la coherencia o congruencia interna de los planes de estudio, contempla aspectos como:

- Los objetivos generales del plan, confrontados con los fundamentos. Esto permite descubrir si el plan tiene faltante de cursos u omisiones de otros, si se dan repeticiones o si la organización del plan debe modificarse.
- La viabilidad del plan en relación con los recursos, tanto materiales como humanos, y si son suficientes para cumplir los objetivos propuestos. Es necesario verificar si los recursos son accesibles a los profesores y a los estudiantes. Aquí, se entiende por recursos humanos, los profesores y el personal administrativo; y por recursos materiales, se consideran las aulas, libros, laboratorios, medios audiovisuales y material didáctico en general.

- La continuidad e integración del plan, la cual confronta los objetivos de los cursos con los objetivos del plan. Es necesario, verificar si los cursos ofrecen las necesidades de formación, y si por medio de los objetivos de los cursos es posible lograr los objetivos de la carrera. Por medio de la continuidad, se analiza si la ubicación de los cursos es la apropiada, si la relación entre cursos requisitos y correquisitos presenta la secuencia adecuada.
- El análisis de la interrelación entre los cursos del plan es lo que permite identificar las relaciones congruentes, al comprobar la relación de apoyo entre cursos, y las incongruentes al estar ausente esta relación.
- La vigencia del plan permite identificar su actualidad respecto del perfil profesional, y de los avances en el campo científico, social, disciplinario, psicológico y pedagógico.

Esto significa que el principal objetivo de un plan de estudios es crear una gama de actividades y experiencias para ayudar a los estudiantes a aprender. Es necesario, por lo tanto, entender lo que conlleva un plan de estudios elaborado para promover el aprendizaje. Que es el estudiante quien aprende por sí mismo. Ella/él es el único que puede aprender. Un maestro no puede 'enseñar' al estudiante; un maestro sólo puede contribuir a que el estudiante aprenda. Sólo quien aprende puede poner en marcha los cambios aportados por el aprendizaje dentro de sí mismo. Nadie puede forzar a un estudiante a aprender - excepto a través del condicionamiento. Todo el aprendizaje real es voluntario y activo.

El Plan de estudios de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Escuela Profesional de Educación, contempla lo siguiente:

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD
PROFESIONAL EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

ÁREAS	ASIGNATURAS	CRÉDI -TOS	DURA- CIÓN SEMA- NAL
Pedagógica	1. Diseño curricular en educación intercultural.	4	5
	2. Estrategias metodológicas de enseñanza aprendizaje del aimara y quechua.	4	5
	3. Teorías y experiencias de educación Intercultural Bilingüe	4	5
	4. Estrategias metodológicas de enseñanza aprendizaje del castellano como segunda lengua.	4	5
Especializada	5. Fonética y fonología aimara y quechua.	4	5
	6. Tratamiento de lenguas en el currículo regional	4	5
	7. Morfosintaxis de la lengua aimara y quechua.	4	5
	8. Producción de textos de la literatura andina	4	5
	9. Cultura andina e interculturalidad	4	5
	10. Etnomatemática	4	5
Investigación	11. Taller de investigación (Proyecto de tesis).	4	5
	12. Taller de investigación tesis	4	5

FUENTE: Unidad de Segunda Especialidad Profesional en Educación de la FECH.

2.2.3 El perfil del egresado

Los perfiles de egreso definen aquellas competencias o resultados de aprendizaje que constituyen lo deseado luego de que el estudiante completa el plan de estudios diseñado. El perfil de egreso, por lo general se relaciona al desempeño personal y profesional del egresado.

Según el MINEDU, el perfil de egreso es la visión común e integral de lo que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta metodológica hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural y geográfica, de ahí su importancia y pertinencia como respuesta a las demandas de nuestra sociedad y del mundo de hoy (MINEDU, 2018).

En el documento referido, agrega que el perfil de egreso describe los aprendizajes comunes que todos los estudiantes deben alcanzar como producto de su formación básica para desempeñar un papel activo en la sociedad y seguir aprendiendo a lo largo de la vida. Estos aprendizajes constituyen el derecho a una educación de calidad y se vinculan a los cuatro ámbitos principales de desempeño que deben ser nutridos por la educación, señalados en la LGE: desarrollo personal, ejercicio de la ciudadanía, vinculación al mundo del trabajo y participación en la sociedad del conocimiento.

Por su parte, la Ley General de Educación N° 28044 establece (artículo 56):

“El profesor es agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano. Por la naturaleza de su función, la permanencia en la carrera pública docente exige al profesor idoneidad profesional, probada solvencia moral y salud física y mental que no ponga en riesgo la integridad de los estudiantes” (pag.20, 2003)

En ese entender, si se considera al maestro desde una perspectiva tradicional, su accionar debe referirse a cumplir una tarea civilizadora y moralizadora de los peruanos; por tanto, su ejercicio pedagógico no incorpora la interculturalidad, aunque revalore la diversidad cultural en su discurso. Un enfoque intercultural, en cambio, busca diversificar currículos y mejorar las relaciones entre personas portadoras de registros distintos, promoviendo la educación bilingüe en contextos amazónicos, aunque ello no signifique que necesariamente las relaciones entre culturas se establezcan como un diálogo horizontal y efectivamente intercultural. Es decir, debe haber una dimensión cultural del ejercicio y la práctica docente, marcada por las relaciones de poder en que se hallan inmersas dichas prácticas.

Sobre lo anterior, cabe recalcar que el Acuerdo Nacional por la Educación plantea que los maestros

...tendrán que asumir funciones crecientemente complejas y de mayor alcance, en una tarea que además de profesión es un arte, con bases científicas y cada vez más tecnificada...La tarea docente supone un profesional con habilidades y conocimientos de alto nivel, con gran capacidad de adaptación y de anticipación a los acontecimientos y cambios en curso, con capacidad para comprender y transmitir el cambio que se vive y-tal como lo plantea el informe Delors- con la competencia para “despertar la curiosidad, desarrollar la autonomía, fomentar el rigor intelectual y crear las condiciones para el éxito de la enseñanza formal y la educación permanente” la formación docente debe permitir a los maestros contar con las cualidades intelectuales y didácticas, la preparación cultural, las condiciones personales de gestión necesarias, el espíritu profesional y la calidad ética y moral que les permitan ejercer sus funciones con deseables y crecientes grados de autonomía y un nivel apropiado de experiencia previa. Todo ello en

la exigencia de una vocación y motivación declaradas, capacidad para trabajar en equipo y un desarrollado sentido de responsabilidad con los resultados educativos (2001).

Concordante con lo anterior, en la Ley general de Educación N° 28044, Art. 56°, se establece que:

El profesor es agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano. Por la naturaleza de su función, la permanencia en la carrera pública docente exige al profesor idoneidad profesional, probada solvencia moral y salud física y mental que no ponga en riesgo la integridad de los estudiantes.

Es decir, tanto lo plasmado en el Acuerdo y la Ley educativas, se perfila un profesional competitivo, capaz de generar conductas acordes a las circunstancias del desarrollo nacional y que, a la vez, sea un impulsor del cambio y desarrollo.

En el Proyecto de creación de la Segunda Especialidad de Educación Intercultural Bilingüe, se establece el siguiente perfil:

a. DEL EGRESO

Los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en “Educación Intercultural Bilingüe” (2014) tendrá el siguiente perfil:

- Posee conocimientos sólidos de las teorías y enfoques de educación intercultural bilingüe aplicados en la educación básica regular en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
- Valora la cultura originaria, conoce las lenguas nativas aimara y quechua, luego contrasta con la cultura universal en el proceso educativo.

- Utiliza la lengua quechua y aimara en el proceso de la comunicación con sus interlocutores de acuerdo al contexto social multilingüe y pluricultural.
- Maneja normas legales que respalda el desarrollo del modelo de educación intercultural bilingüe.
- Maneja información actualizada del tratamiento de la lengua y cultura, interculturalidad, estrategias metodológicas para la enseñanza aprendizaje de la lengua materna y segunda lengua, cultura andina, investigación - acción; basada en el Diseño Curricular Nacional DCN y su operatividad.
- Maneja estrategias para el trabajo en equipo y liderazgo.
- Posee relaciones empáticas y maneja conflictos intra e interinstitucionales.
- Posee investigación científica para desarrollar la investigación de la cultura andina originaria.
- Posee habilidades comunicativas que le faciliten interactuar en diferentes contextos sociales.
- Demuestra el compromiso social y alto sentido de responsabilidad.
- Toma decisiones de pertinencia educativa para formular la política y planificación educativa.

b) DEL CAMPO OCUPACIONAL DEL ESPECIALISTA PROFESIONAL EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

- Se desempeña como docente y/o asesor capacitado en educación intercultural bilingüe “EIB” en las instituciones educativas públicas y

privadas en el nivel de educación inicial, primaria, secundaria, tecnológica, pedagógica y educación universitaria.

- Asesora en la elaboración e implementación del proyecto curricular regional en el marco de la política educativa de educación intercultural bilingüe de pertinencia cultural.
- Participa activamente como coordinador académico, especialista del curso, monitor del proceso de capacitación docente en diferentes niveles y modalidades del sistema educativo de la región y del país.
- Labora en los organismos No gubernamentales de las instituciones culturales y sociales.
- Desarrolla educación intercultural bilingüe en aulas con los estudiantes de la sociedad multilingüe.
- Participa directamente como docente del Programa de Educación Intercultural Bilingüe.
- Desempeña como especialistas de educación intercultural bilingüe en las UGELs, Direcciones Regionales y Ministerio de Educación Lima.
- Promueve la creación de instituciones culturales y sociales con fines de investigación científica y publicación de textos a base de recursos propios de la zona.

En nuestra región (Tacna) así como en el país por las situaciones de contacto de culturas que origina la inmigración en los centros educativos, han sido unos de las principales causas de la preocupación por los principios de la Educación Intercultural. La incorporación de alumnos de diferentes orígenes culturales, con distintas lenguas y costumbres, según refiere Miguel Ángel Essomba, hace que el profesorado deba plantearse nuevas actitudes y estrategias metodológicas ante su grupo-clase para evitar posibles situaciones de discriminación o desventajas educativas (Essomba, 2006).

Por otro lado, David Coulby, (2006), precisa que no se debe olvidar que el profesorado es un agente clave para la construcción de una escuela de calidad, ya que es la herramienta pedagógica por excelencia. En el caso de la construcción de una escuela intercultural, cuya calidad esté definida precisamente por la perspectiva intercultural de la propia diversidad cultural de su alumnado y de sus familias, su importancia es si cabe mayor, pues el reto actual de la diversidad cultural, fenómeno que está configurando un nuevo escenario educativo en nuestras aulas y escuelas, es cada vez más ineludible.

Desde mediados del siglo pasado, la presencia creciente de alumnos de origen inmigrante, en especial de la región altioplánica, ha supuesto todo un cambio en la fisonomía de nuestras aulas y escuelas, lo que ha supuesto la necesaria respuesta desde los principios de una educación democrática en una sociedad plural como la nuestra. Por todo ello, no es nuevo afirmar que el papel del profesorado en esta nueva configuración de la escuela es absolutamente trascendental. Es más, el papel de los docentes como educadores y no como meros transmisores de información escolar ha supuesto unas nuevas responsabilidades sociales en el campo de la educación, puesto que han asumido el deber de fomentar en la escuela un espíritu tolerante, de respeto y convivencia en el marco de los principios democráticos de igualdad de oportunidades y de solidaridad.

Sin embargo, hemos de admitir, que muchos profesores todavía permanecen pasivos, lo cual tiene profundas repercusiones en el funcionamiento de una escuela democrática, plural y heterogénea; en efecto, muchas actitudes de inhibición o de pasividad ante esta realidad de diversidad cultural es una clave negativa si las escuelas quieren convertirse en espacios donde el aprender a convivir sea la clave fundamental de las prácticas pedagógicas.

En este punto, Leiva Olivencio (2018), sostiene que existen tres grandes categorías de docentes en función de su perspectiva o visión pedagógica sobre la interculturalidad

- En primer lugar, un profesorado que concibe que las culturas de los alumnos de origen inmigrante suponen un déficit o hándicap importante para su propia integración escolar, y para un buen desarrollo de sus competencias escolares en el proceso académico habitual.
- En segundo lugar, un tipo de docentes que perciben con mayor sensibilidad y apertura la existencia de una diversidad cultural en la escuela, pero que no creen que esto suponga grandes cambios para sus propias prácticas profesionales.
- En tercer lugar, unos profesores que se muestran muy receptivos a indagar en los principios de la interculturalidad, respetando el valor de la diferencia como referente importante en sus prácticas pedagógicas, y haciendo un análisis efectivo de las diferentes cuestiones que se ponen en juego cuando un alumno de origen inmigrante acude al centro educativo.

En el ámbito de la formación de profesores, la interculturalidad tiene que superar la tendencia excesivamente teórica y cognitivista, así estará mejor preparado para su práctica docente en la medida en que conozca las culturas de los alumnos inmigrantes. En ese sentido, un profesor habría que plantearse la existencia de distintas dimensiones formativas de interés. En este entender el docente debe ser crítico, reflexivo, innovador, creativo y participativo.

Desde el punto de vista general, consideramos que el profesor en educación intercultural debe reunir algunas características básicas. Entre dichas características, en el presente trabajo, consideramos el profesor debe ser formado en competencias interculturales, así como debe asumir una actitud proactiva para integrar los diferentes aspectos que comprende la interculturalidad.

A. Formación en competencias

Empecemos señalando que el profesor competente es aquél que en el desempeño de la labor docente y, por tanto, en situaciones reales, con alumnado, familias, resto de los/as compañeros/as es capaz de poner en práctica una serie de conocimientos, destrezas y actitudes, para poder dar solución a las situaciones reales que se les presenta (a los receptores de la docencia) por su vida, por su trabajo actual o futuro, teniendo siempre como base de su intervención las demandas de las leyes educativas, de su propios fundamentos psicopedagógicos y de los contextos (social, familiar, individual, geográfico, demográfico...) en los que se desarrollan las personas en las que ejerce su labor profesional.

Antonio Bolívar en su libro titulado “Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura” (Bolívar, 2010), induce a pensar que la competencia es aquella capacidad que permite emplear con eficacia todos los recursos que dispones, que se ha interiorizado a lo largo de la vida y, que puede emplearse en situaciones concretas. Este autor sostiene que las competencias deben reunir tres criterios: sus resultados son altamente valorados a nivel individual y social; son instrumentalmente relevantes para encontrar respuestas a demandas complejas y cambios en un amplio espectro de contextos; y son necesarias e importantes para todas las personas.

Zabalza (2003), precisa con mayor énfasis las competencias que debe reunir un profesor. Estas son:

- a. Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- b. Seleccionar y preparar los contenidos disciplinares.
- c. Ofrecer información y explicaciones comprensibles y bien organizadas (competencia comunicativa).
- d. Manejo de las nuevas tecnologías.

- e. Diseñar la metodología y organizar las actividades.
- f. Comunicarse-relacionarse con el alumnado.
- g. Tutorizar.
- h. Evaluar.
- i. Reflexionar e investigar sobre la enseñanza.
- j. Identificarse con la institución y trabajar en equipo.

Como decíamos, el profesorado competente es aquél que es capaz de dar respuesta a las necesidades de las personas con las que interviene y de las que sabemos que una de esas necesidades es la de desarrollar competencias interculturales, lo que supone que debería estar formado en Competencias Docentes Interculturales.

La competencia intercultural, según María Teresa Aguado Ondina (1996), se define como una combinación de capacidades específicas generales que ayudan a la formación de todo ciudadano y que se pueden concretar en las siguientes

- Adquirir actitudes positivas con respecto a la diversidad cultural y a la ampliación del conocimiento acerca de costumbres y creencias de los otros. “La educación intercultural nos habilita para ubicar el núcleo de la cuestión: no es el conocimiento de las culturas diferentes, sino la acogida de las «personas» que, entre otras dimensiones relevantes, son culturalmente distintas”.
- Potenciar habilidades comunicativas verbales y no verbales que permitan comunicaciones efectivas en contextos donde dos o más culturas están en contacto, aprendiendo a reconocer y manejar la tensión generada en situaciones interculturales ambiguas.
- Desarrollar la capacidad de entender la propia cultura desde la acción y la reflexión, o, en términos más clásicos, desde la

teoría y desde la práctica, reconociendo cómo aquella influye determinadamente en la forma en que nos vemos a nosotros mismos y a los demás.

En tal sentido, se puede afirmar que el profesorado competente Interculturalmente es aquel que diseña y aplica una docencia, en la que la base está el objetivo de atender y educar para la diversidad, siendo, durante este proceso, consciente de sus propias creencias, valores, prejuicios y concepciones e intentando comprender la forma de ver el mundo, las actitudes y opiniones de las personas en las que recae su intervención.

B. Actitud

Según la Real Academia Española, el término actitud se conceptualiza como la disposición de ánimo manifestada de algún modo. Así, se habla de actitud favorable, pacífica, amenazadora de una persona, de un partido o de un gobierno.

Basándose en diversas definiciones, Rodríguez (1991) definió la actitud como una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de una carga afectiva a favor o en contra de un objeto definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto.

Según la psicología social, la actitud es como una organización relativamente duradera de creencias (inclinaciones, sentimientos, prejuicios o tendencias, nociones preconcebidas, ideas, temores y convicciones) aprendidas acerca de un objeto, situación o experiencias dadas, las cuales predisponen a reaccionar de una manera determinada.

El profesor intercultural en líneas generales responde a los modelos antirracista y radical. Promueve la construcción de una sociedad más justa,

en lucha contra la asimetría cultural, social y política. De acuerdo con el modelo radical, se considera que la escuela es un mecanismo de control social que educa a los estudiantes para que acepten su estatus y “reproduzcan la estratificación social”, por lo que hay que desarrollar los niveles de consciencia sobre las condiciones sociales de las minorías, con objeto de capacitarlos para “la ejecución de acciones sociales basadas en una comprensión crítica de la realidad” (García, 2007).

Esta perspectiva también contempla la educación antirracista y entiende el racismo como un proceso complejo y estructural; la escuela debe luchar contra el racismo institucional a través de diferentes medidas. A este enfoque corresponde la teoría educativa de la construcción cognitiva del aprendizaje de Vigotsky, según la cual es la experiencia directa en el aprendizaje la que contribuye a generar conocimientos.

Son frecuentes tanto la actitud heterocentrista, que coloca todo el énfasis en la transmisión de contenidos propios de la cultura dominante, como el etnocentrismo o regionalismo, cuando se trata de maestros mestizos, actitudes ingenuas en ambos casos. Tanto una como otra actitud constituyen negaciones del enfoque intercultural, y la función de mediador intercultural no se puede cumplir sin la mencionada curiosidad crítica.

Sin esta postura frente al medio cultural que no le es propio, el maestro no podrá aprender de él ni identificar los elementos que pueden ser apropiados como útiles, ni cumplir una función específica en cuanto a los procesos de reflexión y apropiación cultural.

Con respecto a su propio pueblo, el maestro de Educación Intercultural Bilingüe debe ser a la vez ejemplo, sujeto activo y conciencia crítica. Ser ejemplo está en relación con lo dicho antes en cuanto a la instauración de modelos nuevos de maestro, propios de esta modalidad educativa. Ser maestro no sólo hace referencia a la actividad pedagógica

como tal en la escuela. Significa también ser promotor y participante de la reflexión sobre la vida de la etnia y el grupo local, especialmente en los procesos atinentes a la relación con el resto de la sociedad. Debe ser, respectivamente, un ‘abridor de mundo’ o un elemento que advierta sobre los peligros de la falta de reflexión al asumir elementos y prácticas culturales de otros grupos, según que en su medio sean hegemónicas las concepciones etno o heterocentristas.

Finalmente, se puede agregar otra característica más al profesor intercultural: ser un profesor participativo.

Según Soriano (2008) es necesaria una mayor y mejor participación familiar, una formación intercultural reflexiva y crítica de los docentes, una optimización del uso de los recursos y apoyos que plantean las entidades sociales a los centros escolares, y, no menos importante, un apoyo decidido y contundente por parte de las administraciones educativas a aportar más recursos didácticos, materiales y humanos para que las escuelas puedan desarrollar en la práctica los principios y objetivos de la educación intercultural

Los principios y objetivos que deben ser construidos a partir de nuevas formas de participación escolar, con proyectos de innovación curricular y con apoyo decidido a los grupos de profesores que crean materiales educativos interculturales, así como proyectos críticos de interculturalidad en su contexto escolar.

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.3.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación es básico, de naturaleza descriptiva, debido a que está basado en medir las propiedades de las variables a estudiar: Nivel de formación profesional, el perfil y plan de estudios de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de Educación de la UNJBG-Tacna.

3.3.2 Diseño de investigación

Se adoptó el diseño (no experimental) descriptivo, puesto que no se manipula la variable independiente y se persigue medir la incidencia existente entre dos o más conceptos o variables.

3.3.3 Ámbito y tiempo social de la investigación

Desde el punto de vista geográfico, el presente trabajo de investigación es a nivel regional, porque se trató sobre el comportamiento de las variables propuestas en estudio en los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann Tacna.

3.3.4 Unidades de estudio

Las unidades de estudio estuvieron constituidas por los egresados del Programa de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de la Educación de la UNJBG.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población en estudio se constituyó con los egresados del Programa de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela de Educación de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de Tacna, primera promoción (17 egresados) y segunda promoción (12 egresados) que en total suman 29 egresados en los que aplicaron los instrumentos de recolección de datos.

En consecuencia, se trabajó con una población muestral, dado que, por el número de unidades de análisis, es mínimo y, en consecuencia, altamente manejable.

3.3 TÉCNICAS DE MANEJO DE LA INFORMACIÓN

3.3.1 Técnicas de recolección de los datos

Procedimientos

Para la recolección de datos se recurrió a la aplicación de la técnica de la encuesta, mediante el instrumento cuestionario para lo que establecieron las coordinaciones con los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe para la aplicación de los cuestionarios.

Técnicas de Recolección de los datos

Como instrumentos para el desarrollo de la investigación se utilizó:

- La encuesta: tanto para la variable formación profesional como para la variable perfil y plan de estudio.

La encuesta sobre formación profesional se integra con 24 preguntas, de las cuales, seis corresponden a la dimensión pedagogía-didáctica; seis a la dimensión conocimiento de la EIB; seis a la dimensión investigación y, seis a la dimensión desarrollo personal.

La segunda encuesta corresponde a la variable Perfil y Plan de Estudio, la misma que está integrada por 28 ítems. De estos del 1 al 16 corresponden al Perfil Profesional; y, del 17 al 28 al Plan de Estudios.

Las preguntas o ítems fueron planteadas para ser contestadas con una ESCALA VALORATIVA

RANGO	PUNTAJE
Siempre	3
A veces	2
Nunca	1

Para la valoración se establecieron niveles, y estos estuvieron en función al puntaje. El mayor puntaje equivale al nivel superior y el menor al nivel inferior, evidentemente con su nivel intermedio.

Los instrumentos, previo a su aplicación, fueron validados mediante el coeficiente alfa de Cronbach de manera que se garantice la fiabilidad de los mismos.

3.3.2 Técnicas e instrumentos del procesamiento y representación de datos

La información fue procesada electrónicamente, utilizando, para ello, el programa Microsoft Excel versión XP bajo ambiente Windows, SPSS (versión 20) para presentar los ítems mediante gráficas y, al mismo tiempo, estimar las frecuencias absolutas y relativas de cada reactivo para describir la variable a estudio.

3.3.3 Análisis e interpretación de los datos

Una vez presentado los datos en tablas estadísticas, se procedió al análisis e interpretación para continuar, más adelante, con la discusión de los resultados.

CAPÍTULO IV
RESULTADOS Y VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

4.1. RESULTADOS: VARIABLE FORMACIÓN PROFESIONAL

Tabla 1

Consolidado del Nivel de Formación profesional de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión PEDAGOGÍA DIDÁCTICA

NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL	EGRESADOS 2016		EGRESADOS 2017		TOTAL	
	ni	hix100	ni	hix100	ni	hix100
Superior	7	41,18	4	33,33	11	37,93
Medio	7	41,18	5	41,67	12	41,38
Inferior	3	17,64	3	25,00	6	20,69
TOTAL	17	100,00	12	100,00	29	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los egresados de la muestra

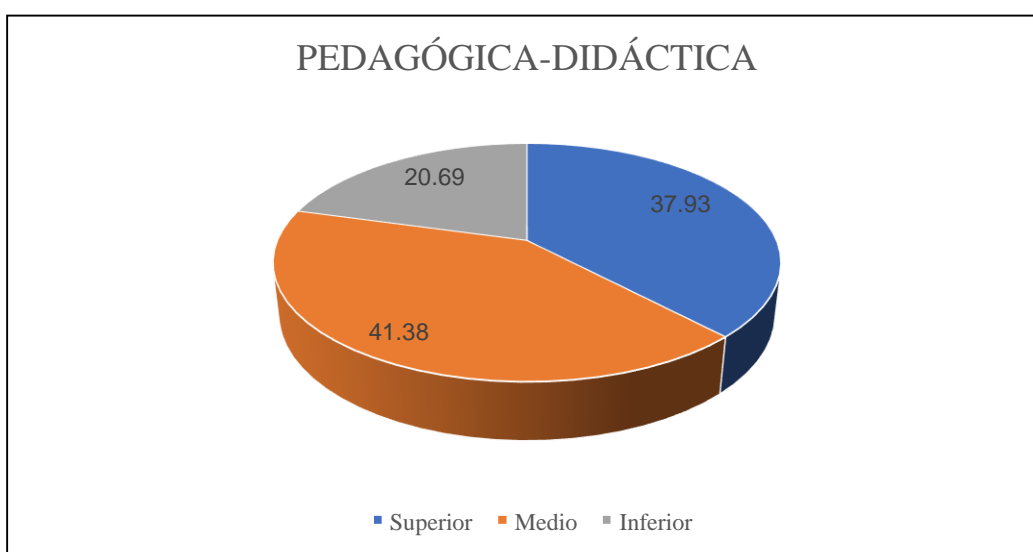


Figura 1. Consolidado del nivel de formación profesional de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión PEDAGOGÍA DIDÁCTICA

Fuente: Tabla 1

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla 1 y su figura, se presenta la información sobre el nivel de Formación profesional de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según la dimensión PEDAGOGÍA DIDÁCTICA. Los datos señalan que el 37,93% consideran que el nivel es superior; el 41,38%, que el nivel es medio; y, el 20,69% indican que es de nivel inferior.

De su lectura se desprende que la mayoría de los egresados (41,18% de la primera promoción y el 33,33% de la segunda promoción) que promedian el 41,38% coinciden en señalar que la formación en el terreno del conocimiento y manejo de la pedagogía y la didáctica en la segunda especialidad de EIB es de nivel medio, lo que indica que la satisfacción no es completa, por lo que hace falta mejorar dicha situación.

Tabla 2

Consolidado del nivel de formación profesional de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión CONOCIMIENTO DE EIB

NIVEL DE FORMACIÓN	EGRESADOS 2016		EGRESADOS 2017		TOTAL	
	ni	hix100	ni	hix100	ni	hix100
Superior	7	41,18	5	41,67	12	41,38
Medio	7	41,18	5	41,67	12	41,38
Inferior	3	17,64	2	16,66	5	17,24
TOTAL	17	100,00	12	100,00	29	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los egresados de la muestra

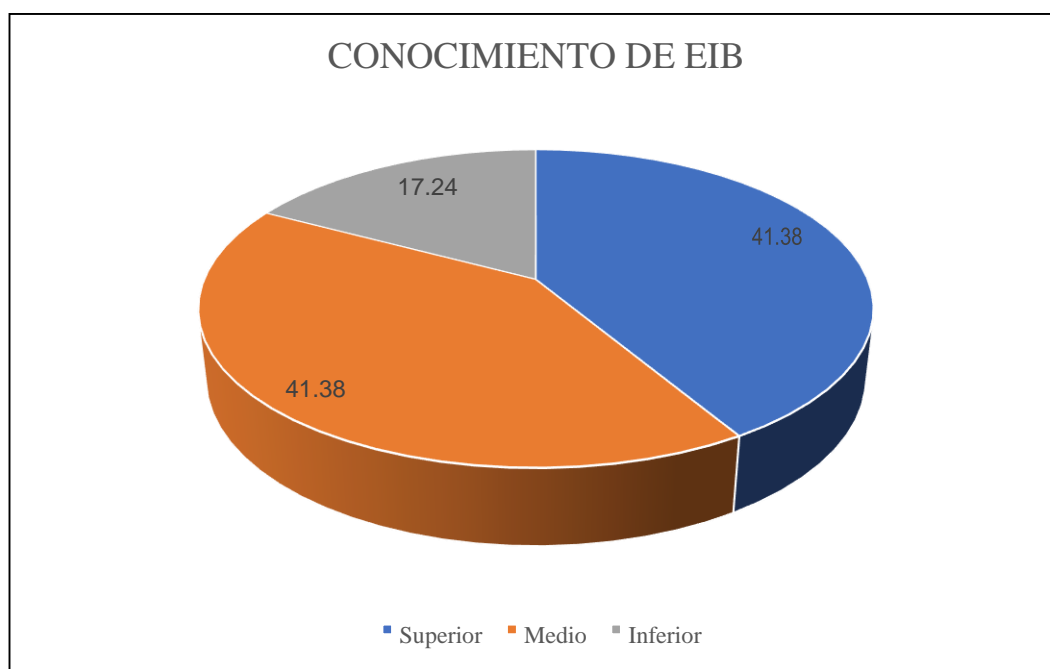


Figura 2. Consolidado del nivel de formación profesional de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión CONOCIMIENTO DE EIB.

Fuente: Tabla 2

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La información contenida en la tabla 2 con su respectiva figura contiene la información sobre el nivel de formación profesional de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según la dimensión CONOCIMIENTO DE EIB. Los datos indican que el 41,38% de los encuestados la califica como de nivel superior; igual, otro 41,39%, como de nivel medio; y el 17,00% señala que es de nivel inferior.

En resumen, la mayoría de los egresados (41,18% tanto de la primera como segunda promoción) indica que la formación profesional se ubica tanto en el nivel superior como inferior. Sin embargo, el calificativo otorgado como de nivel medio conlleva a reflexionar, por tanto, se invita a que los directivos de la segunda especialización mejoren este campo.

Tabla 3

Consolidado del nivel de formación profesional de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión INVESTIGACIÓN

NIVEL DE FORMACIÓN	EGRESADOS 2016		EGRESADOS 2017		TOTAL	
	ni	hix100	ni	hix100	ni	hix100
Superior	6	35,29	4	33,33	10	34,48
Medio	8	47,06	6	50,00	14	48,28
Inferior	3	17,65	2	16,67	5	17,24
TOTAL	17	100,00	12	100,00	29	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los egresados de la muestra

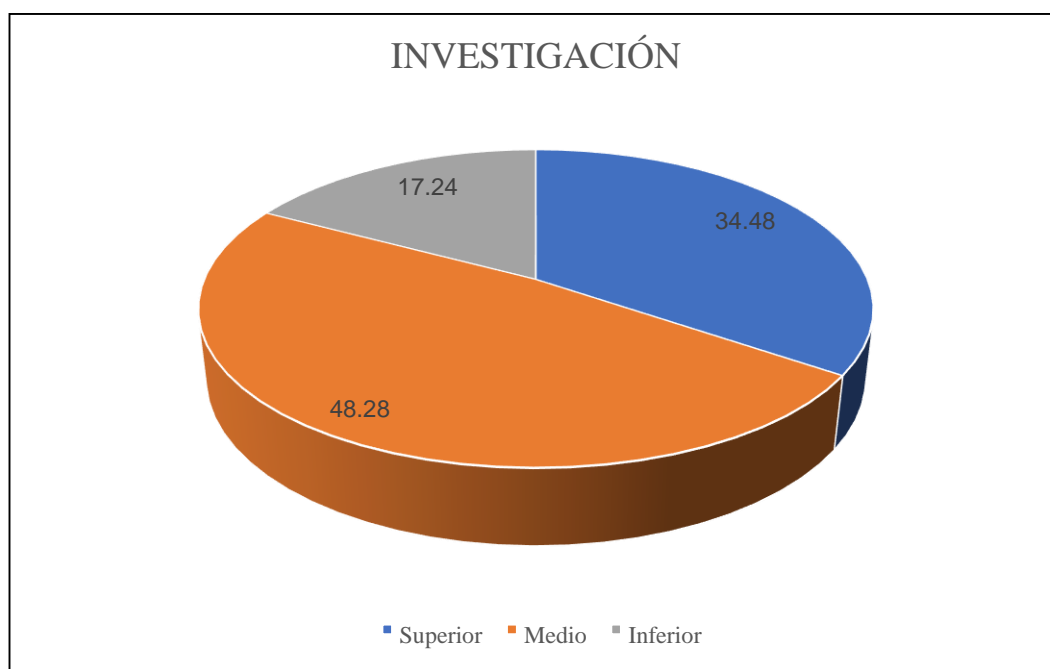


Figura 3. Consolidado del nivel de formación profesional de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión INVESTIGACIÓN

Fuente: Tabla 3

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La tabla 3 corresponde a determinar el nivel de formación profesional de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, en la dimensión INVESTIGACIÓN. En tal sentido, el 34,48% de los encuestados ubica este conocimiento y práctica en el nivel superior; el 48,28% lo ubica en el nivel medio; y el 17,24% dice que se encuentran en un nivel inferior.

De la lectura, se desprende que la mayoría de los egresados (47,06% de la primera promoción y el 50,00% de la segunda promoción) califica que el nivel de formación profesional asumido, en el manejo de las técnicas y utilización de las herramientas investigativas y, por ende, su aplicación es de nivel medio.

Tabla 4

Consolidado del nivel de formación profesional de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión DESARROLLO PERSONAL.

NIVEL DE FORMACIÓN	EGRESADOS2016		EGRESADOS2017		TOTAL	
	ni	hix100	ni	hix100	ni	hix100
Superior	6	35,29	5	41,67	11	37,93
Medio	8	47,06	5	41,67	13	44,83
Inferior	3	17,65	2	16,66	5	17,24
TOTAL	17	100,00	12	100,00	29	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los egresados de la muestra

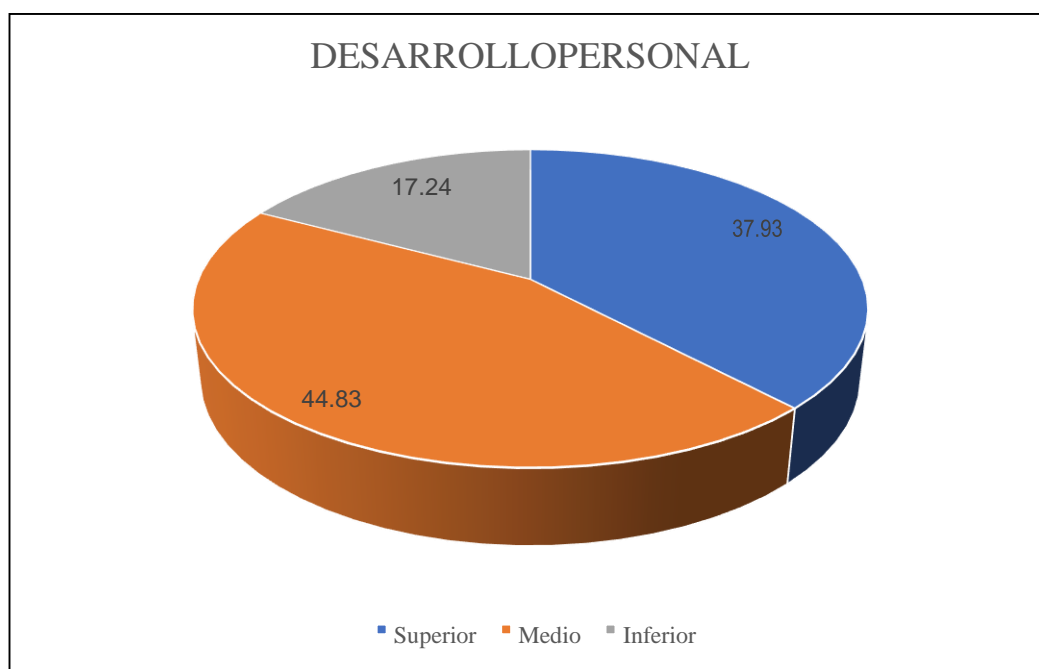


Figura 4. Consolidado del nivel de formación profesional de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión INVESTIGACIÓN

Fuente: Tabla 4

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La información presentada en la tabla 4 y su respectiva figura, establece el nivel de formación profesional de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, en lo correspondiente a la dimensión de DESARROLLO PERSONAL. Según los resultados, el 17,93% señala que se encuentra en un nivel superior; el 44,83% se encuentra en el nivel medio; y el 17,24% coincide en señalar que la formación profesional que recibieron es de nivel inferior.

En síntesis, para la mayoría de los egresados (47,06% de la primera promoción y 41,67% de la segunda promoción), el desarrollo personal que recibieron durante su permanencia y proceso formativo en la segunda especialización se ubica en el nivel medio.

4.2. RESULTADOS: VARIABLE PERFIL PROFESIONAL

Tabla 5

Consolidado del perfil profesional de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión COMPETENCIA.

NIVEL DE PERTINENCIA DEL PERFIL PROFESIONAL	EGRESADOS 2016		EGRESADOS 2017		TOTAL	
	ni	hix100	ni	hix100	ni	hix100
Superior	5	29,41	4	33,33	9	31,03
Medio	8	47,06	6	50,00	14	48,28
Inferior	4	23,53	2	16,67	6	20,69
TOTAL	17	100,00	12	100,00	29	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los egresados de la muestra

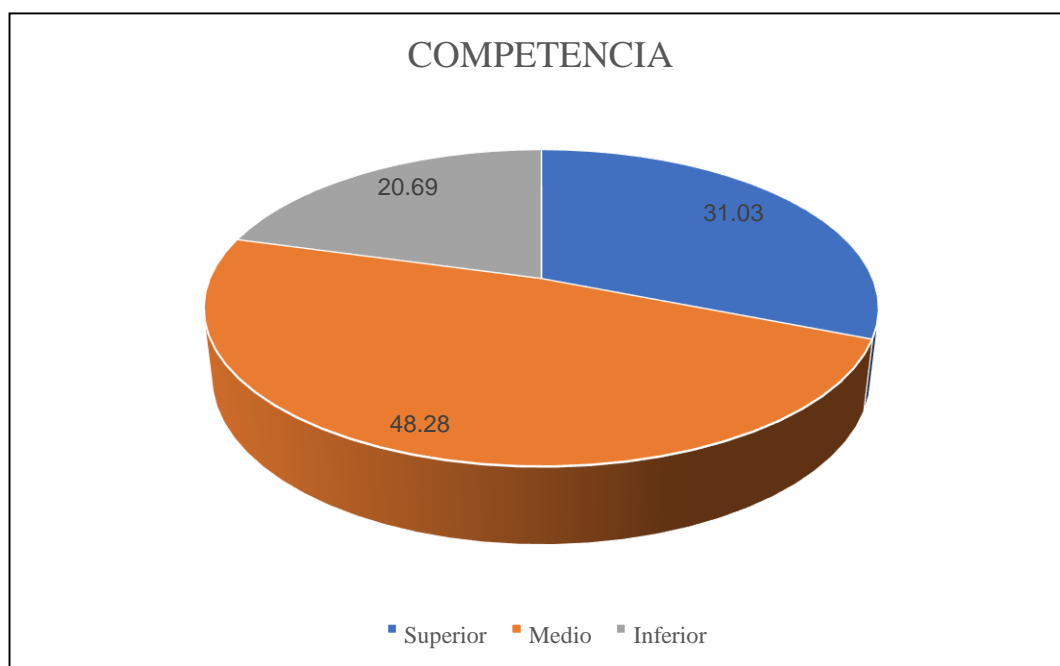


Figura 5. Consolidado del perfil profesional de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión COMPETENCIA.

Fuente: Tabla 5

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Sobre el perfil profesional de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe en la dimensión de las COMPETENCIAS que adquieren durante su proceso formativo, están contenidos en la tabla 5 y representados en el gráfico pertinente. Según los resultados, el 31,03% dice que el nivel de competencias logrados es de nivel superior; el 48,28% que es de nivel medio; y el 20,69% lo ubica en el nivel inferior.

En concordancia con esa información, se puede concluir que la mayoría de los egresados de la segunda especialidad (47,06% de la primera promoción y 50,00% de la segunda) considera que el logro de competencias en el proceso formativo del profesor de educación bilingüe es de nivel medio, con tendencia a ubicarse en un nivel superior, para lo que hace falta una reingeniería en el proceso de potencializar el proceso de formación profesional.

Tabla 6

Consolidado del perfil profesional de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión ACTITUD

NIVEL DE PERTINENCIA DEL PERFIL PROFESIONAL	EGRESADOS 2016		EGRESADOS 2017		TOTAL	
	ni	hix100	ni	hix100	ni	hix100
Superior	6	35,29	4	33,33	10	34,48
Medio	8	47,06	5	41,67	13	44,83
Inferior	3	17,65	3	25,00	6	20,69
TOTAL	17	100,00	12	100,00	29	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los egresados de la muestra

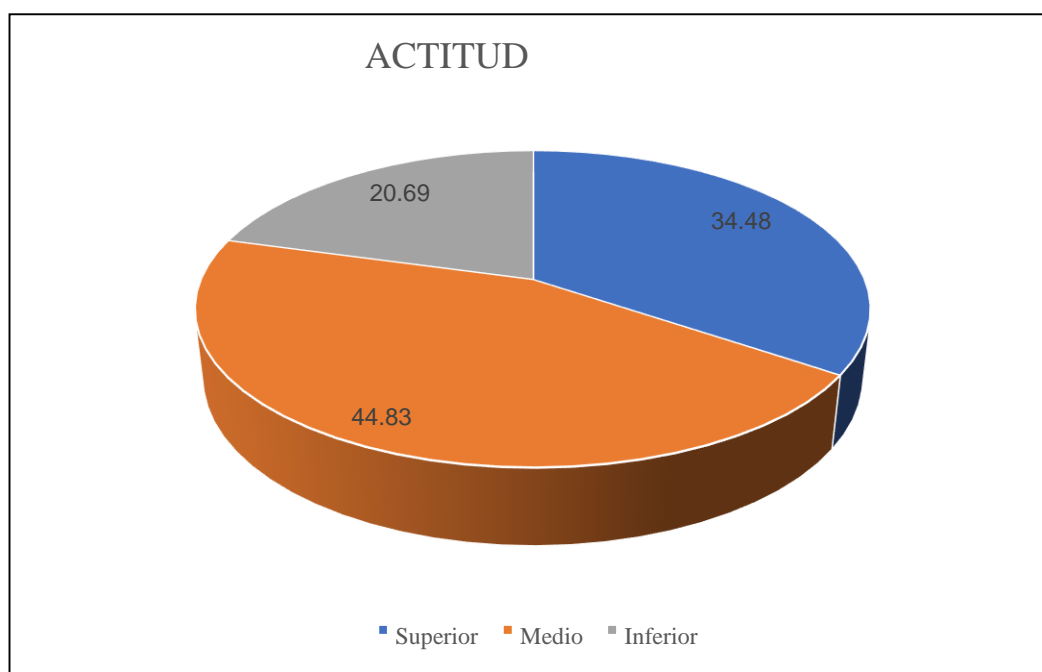


Figura 6. Consolidado del perfil profesional de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión ACTITUD

Fuente: Tabla 6

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La tabla 6 y su figura presentan la información consolidada referida a medir el perfil profesional de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión ACTITUD. Los resultados de las encuestas aplicadas indican que 34,48% está de acuerdo en considerar que el nivel de actitud es superior; el 44,83% precisa que es de nivel medio, mientras que el 20,69% lo califica como de nivel inferior.

En consecuencia, según los egresados (47,06% de la primera promoción y 41,67% de la segunda promoción), el nivel del perfil, en cuanto a actitud, es nivel medio.

4.3. RESULTADOS: VARIABLE PLAN DE ESTUDIOS

Tabla 7

Consolidado del plan de estudios de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión RELACIÓN INTERNA.

NIVEL DE EFICACIA DEL PLAN DE ESTUDIOS	EGRESADOS 2016		EGRESADOS 2017		TOTAL	
	ni	hix100	ni	hix100	ni	hix100
Superior	6	35,29	4	33,33	10	34,48
Medio	7	41,18	6	50,00	13	44,83
Inferior	4	23,53	2	16,67	6	20,69
TOTAL	17	100,00	12	100,00	29	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los egresados de la muestra

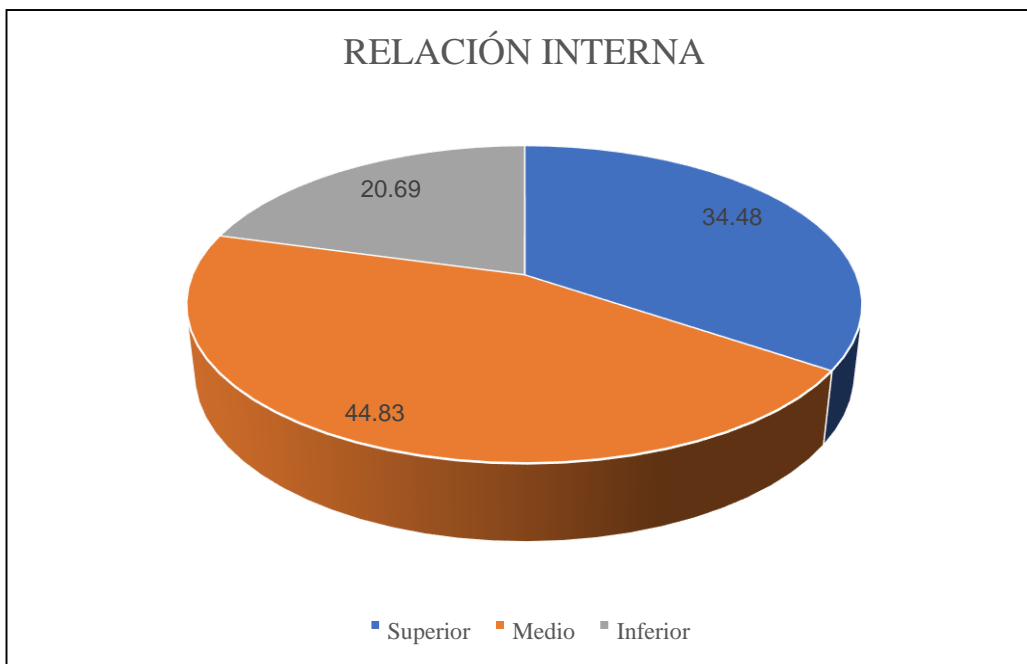


Figura 7. Consolidado del plan de estudios de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión RELACIÓN INTERNA.

Fuente: Tabla 7

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En la tabla 7 y su figura se presenta la información respecto a la medición de la efectividad del plan de estudios de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según la dimensión RELACIÓN INTERNA. En ese sentido, los datos indican que el 34,48% la valoran como de nivel superior; el 44,83%, como de nivel medio; y el 20,69%, como de nivel inferior.

De la lectura, se concluye que la mayoría de los egresados (41,18% de la primera promoción y el 50,00% de la segunda promoción) considera que el plan de estudios planteado y ejecutado es de nivel medio, lo que implica reconocer que debe mejorarse dicho documento.

Tabla 8

Consolidado del plan de estudios de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión COHERENCIA INTERNA.

NIVEL DE EFICACIA DEL PLAN DE ESTUDIOS	EGRESADOS 2016		EGRESADOS 2017		TOTAL	
	ni	hix100	ni	hix100	ni	hix100
Superior	6	35,29	4	33,33	10	34,48
Medio	7	41,18	5	41,67	12	41,38
Inferior	4	23,53	3	25,00	7	24,14
TOTAL	17	100,00	12	100,00	29	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los egresados de la muestra

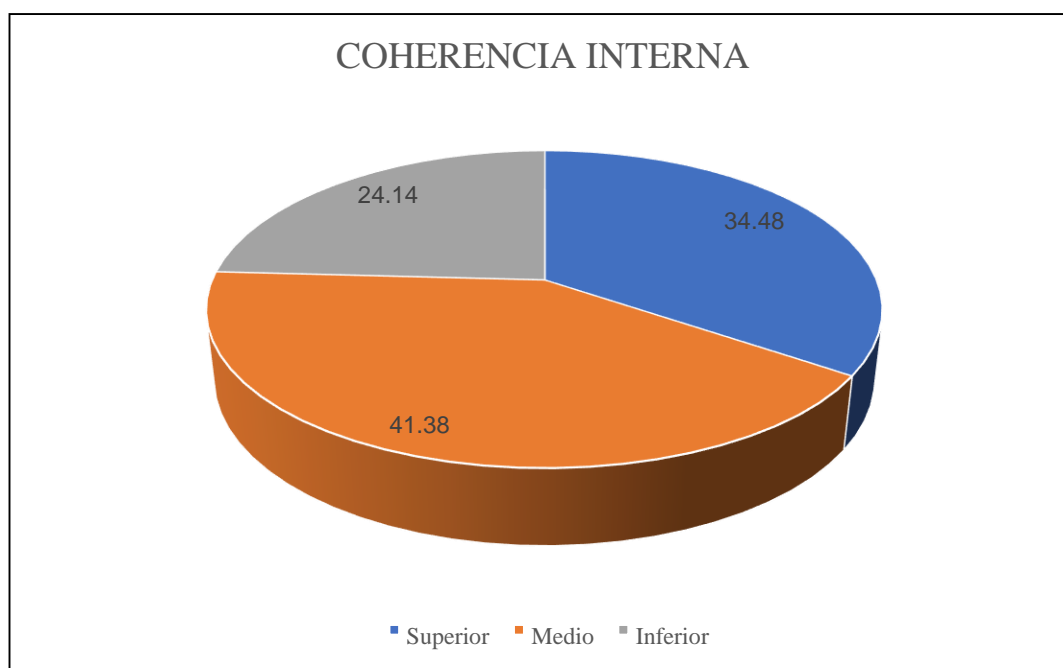


Figura 8. Consolidado del plan de estudios de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensión COHERENCIA INTERNA

Fuente: Tabla 8

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La información presentada en la tabla 8 está dirigida a medir la coherencia interna del plan de estudio de la Segunda Especialidad Profesional en EIB. Según los resultados, el 34,48% considera que la coherencia es de nivel superior; el 41,38%, que es de nivel medio; y el 24,14%, de nivel inferior.

Concluyentemente, se puede afirmar que, según la mayoría de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en EIB (41,18% de la primera promoción y el 41,67% de la segunda promoción), el nivel de coherencia interna del plan de estudios con los contenidos de las asignaturas es de nivel medio.

4.4. RESULTADOS GENERALES

Tabla 9

Relación entre la formación profesional, el perfil y plan de Estudios de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensiones

NIVEL DE RELACIÓN	EGRESADOS 2016-2017						TOTAL	
	FORMACIÓN PROFESIONAL		PERFIL PROFESIONAL		PLAN DE ESTUDIOS		ni	hix100
	ni	hix100	ni	hix100	ni	hix100		
Superior	11	37,93	9	31,03	10	34,48	10	34,48
Medio	13	44,83	14	48,28	13	44,83	13	44,83
Inferior	5	17,24	6	20,69	6	20,69	6	20,69
TOTAL	29	100,00	29	100,00	29	100,00	29	100,00

Fuente: Encuesta aplicada a los egresados de la muestra

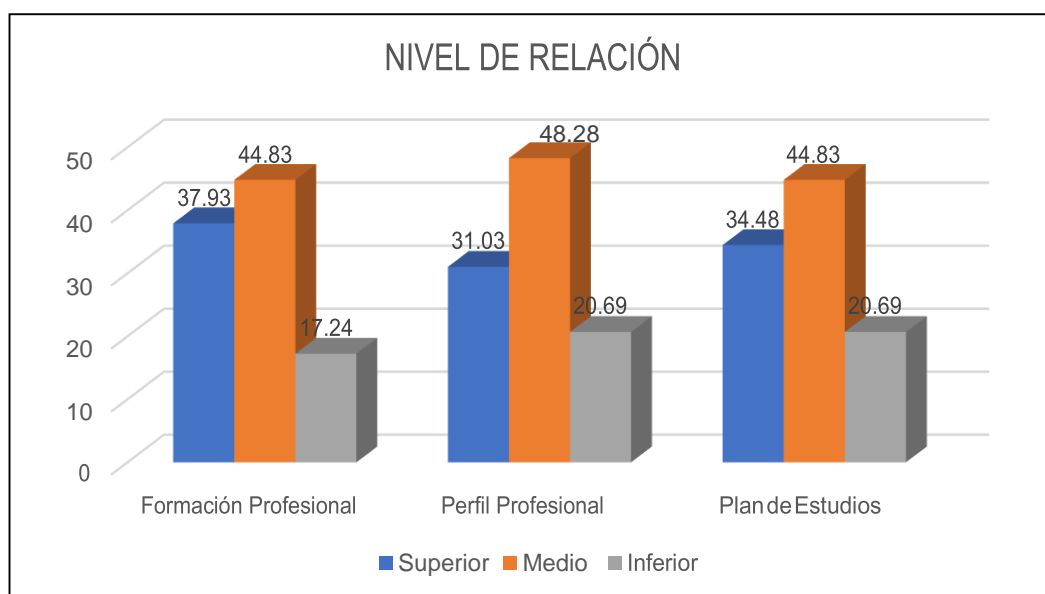


Figura 9. Relación entre la formación profesional, el perfil y plan de estudios de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según dimensiones

Fuente: Tabla 9

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

La información que se presenta en la tabla 9 y su figura, corresponde a las mediciones realizadas de las dimensiones referidas a las variables en estudio: formación profesional, perfil y plan de estudios de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe. En tal sentido, el 34,48% de los encuestados dice que existe una relación calificada como de nivel superior; el 44,83% dicen que esta relación entre los aspectos estudiados es de nivel medio, mientras que el 20,69% la califica como de nivel inferior.

De los datos, se desprende que, para la mayoría de los egresados (44,83% de la primera promoción y 48,28% de la segunda promoción), es decir, para el 44,83%, la relación que existe entre la formación profesional con el perfil y plan de estudios es de nivel inferior; por lo tanto, existen algunos vacíos que deben revisarse y superarse con la finalidad que el servicio educativo sea de mejor nivel.

4.5. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

4.5.1. Prueba estadística de primera hipótesis específica “a”

Los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe presentan un regular nivel de formación profesional.

a. Formulación de hipótesis

Hipótesis nula

H₀: Los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe no presentan un regular nivel de formación profesional.

Hipótesis alternativa

H_a: Los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe presentan un regular nivel de formación profesional.

b. Nivel de significación asumido: Alfa $\alpha=0,25$

c. Prueba estadística:

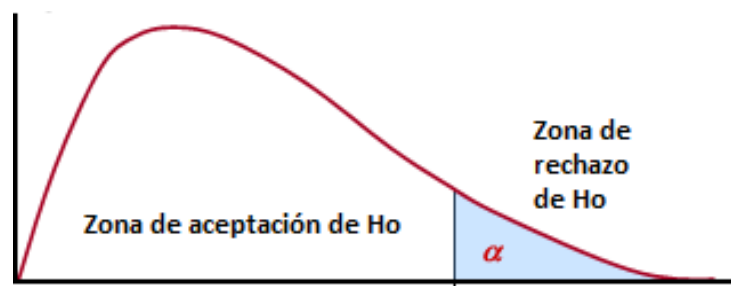
Dado que las variables se presentan de manera cualitativa, se elige el estadístico no paramétrico Chi cuadrado de homogeneidad

$$\chi^2 = \sum \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$$

d. Elaboración del esquema de prueba:

Se calcula Chi cuadrado crítico con:

- Grados de libertad: $gl=(F-1) = (3-1) = 2$
- y $\alpha=0,25$
- Resultado: Chi cuadrado de la tabla 5,99 (valor crítico)



2,77

e. Cálculo del estadístico.

En el programa estadístico SPSS 18.0, se calculan los valores observados (o_i) y esperados (e_i)

Nivel de Formación Profesional			
	N observado	N esperado	Residual
Superior	11	9,7	1,3
Medio	13	9,7	3,3
Inferior	5	9,7	-4,7
Total	29		

Reemplazando en la fórmula:

$$\chi^2 = \sum \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i} = \frac{(11 - 9,7)^2}{9,7} + \frac{(13 - 9,7)^2}{9,7} + \frac{(5 - 9,7)^2}{9,7} = 3,586$$

f. Decisión

Como el valor Chi cuadrado calculado $\chi^2=3,586$ es mayor al valor crítico 2,77 (se localiza en la zona de rechazo), se decide rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Por consiguiente, con la información analizada, se demuestra que, los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe presentan un regular nivel de formación profesional.

4.5.2. Prueba estadística de la segunda hipótesis específica “b”

El perfil profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe es poco pertinente y el plan de estudios se caracteriza por ser medianamente eficiente.

a. Formulación de hipótesis

Hipótesis nula

H₀: El perfil profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe no es poco pertinente, y el plan de estudios se caracteriza por ser medianamente eficiente.

Hipótesis alternativa

H_a: El perfil profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe es poco pertinente, y el plan de estudios se caracteriza por ser medianamente eficiente.

b. Nivel de significación asumido: Alfa $\alpha=0,25$

c. Prueba estadística:

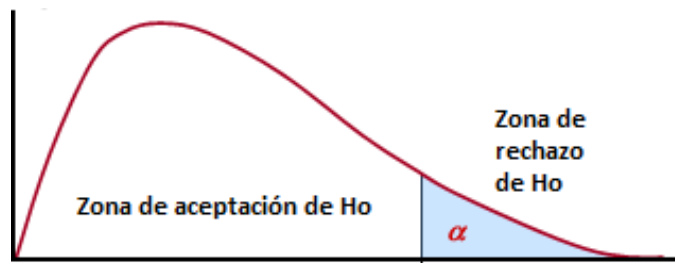
Dado que las variables se presentan de manera cualitativa, se elige el estadístico no paramétrico Chi cuadrado de homogeneidad

$$\chi^2 = \sum \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$$

d. Elaboración del esquema de prueba:

Se calcula Chi cuadrado crítico con:

- Grados de libertad: $gl=(F-1) = (3-1) = 2$
- y $\alpha=0,25$
- Resultado: Chi cuadrado de la tabla 5,99 (valor crítico)



2,77

e. Cálculo del estadístico.

En el programa estadístico SPSS 18.0, se calculan los valores observados (o_i) y esperados (e_i)

Perfil			
	N observado	N esperado	Residual
Superior	9	9,7	-,7
Medio	14	9,7	4,3
Inferior	6	9,7	-3,7
Total	29		

plan			
	N observado	N esperado	Residual
Superior	10	9,7	,3
Medio	13	9,7	3,3
Inferior	6	9,7	-3,7
Total	29		

Reemplazando en la fórmula:

$$\chi^2 = \sum \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i} = \frac{(9 - 9,7)^2}{9,7} + \frac{(14 - 9,7)^2}{9,7} + \frac{(6 - 9,7)^2}{9,7} = 3,38$$

$$\chi^2 = \sum \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i} = \frac{(10 - 9,7)^2}{9,7} + \frac{(13 - 9,7)^2}{9,7} + \frac{(6 - 9,7)^2}{9,7} = 3,379$$

f. Decisión

Como el valor Chi cuadrado calculado $\chi^2=3,38$ y $3,379$ es mayor al valor crítico $2,77$ (se localiza en la zona de rechazo), se decide rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Por consiguiente, con la información analizada, se demuestra que, el perfil profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe es poco pertinente y el plan de estudios se caracteriza por ser medianamente eficiente.

4.5.3. Prueba estadística de tercera hipótesis específica “c”

Si el nivel de formación profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe es regular, entonces, el perfil profesional es poco pertinente y el plan de estudios es medianamente eficiente.

a. Formulación de hipótesis

Hipótesis nula

H₀: Si el nivel de formación profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe es regular; entonces, el perfil profesional es poco pertinente y el plan de estudios es medianamente eficiente.

Hipótesis alternativa

H_a: Si el nivel de formación profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe es regular; entonces, el perfil profesional no es poco pertinente y el plan de estudios es medianamente eficiente.

b. Nivel de significación asumido: Alfa $\alpha=0,25$

c. Prueba estadística:

Dado que las variables se presentan de manera cualitativa, se elige el estadístico no paramétrico Chi cuadrado de independencia

$$\chi^2 = \sum \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$$

d. Elaboración del esquema de prueba:

Se calcula Chi cuadrado crítico con:

- Grados de libertad: $gl=(F-1)(C-1) = 4$
- y $\alpha=0,25$
- Resultado: Chi cuadrado de la tabla 5,39 (valor crítico)



5,39

e. Cálculo del estadístico.

En el programa estadístico SPSS 18.0, se calculan los valores observados (o_i) y esperados (e_i)

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,139 ^a	2	,933
Razón de verosimilitudes	,139	2	,933
Asociación lineal por lineal	,130	1	,719

N de casos válidos 58
a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5.
La frecuencia mínima esperada es 5.50.

$$\chi^2 = \sum \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i} = 0,139$$

f. Decisión

Como el valor Chi cuadrado calculado $\chi^2=0,139$ no es mayor al valor crítico 2,77, se decide aceptar la hipótesis nula

Por consiguiente, con la información analizada, se demuestra que, si el nivel de formación profesional de los egresados de la Segunda Especialidad en Educación Intercultural Bilingüe es regular; entonces, el perfil profesional es poco pertinente y el plan de estudios es medianamente eficiente.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La **formación profesional** es un aspecto fundamental para el ejercicio de la docencia, es decir, enseñar a aprender a quienes, tal como es el caso del presente estudio, serán formadores de niños, adolescentes y jóvenes sobre la temática intercultural.

Según Carrillo (2017), los maestros coinciden en señalar que una de las grandes debilidades de la educación intercultural bilingüe en el Estado de Durango, está vinculada a las deficiencias en la formación docente. En este sentido, se argumentan las características de los cursos que reciben como inducción a la docencia (considerando que son reclutados para desempeñar esta función al egresar del bachillerato), cuyas características principales son la brevedad y falta de pertinencia.

En el caso de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, se refrenda la opinión antes mencionada, dado que los resultados consolidados que se presentan en la tabla 9 y que corresponden a la medición de las dimensiones de orden formativo en el campo de la pedagogía y la didáctica, el conocimiento del tema de interculturalidad, la investigación científica y el desarrollo personal, no es, de manera íntegra, completa y por ende satisfactoria para los egresados que estuvieron comprendidos en el proceso formativo en EIB.

Tapia (2002), en su trabajo de investigación, concluía que la docente, en la enseñanza del quechua como lengua materna, mayormente acude a estrategias para salir del paso y hace trabajar solo a los alumnos y ella aprende algo de los alumnos, dicha enseñanza no contribuye para el desarrollo de la lengua y mucho menos para la educación bilingüe, sino conduce a un monolingüismo castellano.

Si bien se destacan estas deficiencias, esto no puede considerarse como una absolución de culpas, por el contrario, debe constituirse en una palanca que conlleve al mejoramiento de las metodologías, técnicas y capacidades para el mejor desempeño profesional docente de quienes concurrir por la Segunda Especialidad en la institución universitaria superior ya identificada (UNJBG).

Por su parte, Mercado (2018) señala que la formación de maestros debe ser entendida como un proceso continuo, que no debe parcelarse en etapas iniciales, prácticas y posteriores, por lo cual es relevante hablar de procesos permanentes y continuos.

En este proceso formativo, debe tenerse en cuenta aspectos centrales, como la didáctica, por ejemplo. En ese sentido, Díaz Barriga sostiene que "En primer lugar la didáctica es una disciplina sustantiva del campo de la educación, cuya tarea consiste en establecer elementos que permitan debatir los supuestos subyacentes en los procesos de formación que se promueven en el conjunto del sistema educativo. En un momento en que en todo el orbe se impulsan reformas educativas que, bajo la premisa de mejorar la calidad de la educación, persiguen también modificar, la práctica docente, esta disciplina constituye un factor fundamental para desentrañar su sentido educativo y pedagógico, y entender cómo se postula, bajo el lema de la calidad, una perspectiva de formación y aprendizaje" (Díaz Barriga, 2009: 314-315).

Semejante importancia tiene la investigación científica. Luis Javier Crisóstomo, concluye que ejecución de investigaciones desde la visión y práctica de los pueblos originarios aporta conceptos, prácticas, significados y fundamentos de otras formas de ver e interpretar la realidad que fortalecen y concretan la democracia del conocimiento a través de la educación bilingüe multicultural e intercultural en contextos multiétnicos (Crisóstomo, 2012: 101-118).

Como puede apreciarse, la formación en el campo intercultural bilingüe comporta numerosos requerimientos para su efectividad.

Para el presente trabajo, nosotros hemos planteado la hipótesis de la siguiente manera **“Los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe presentan un regular nivel de formación profesional”**.

La información procesada y presentada indica que, efectivamente el nivel de formación no satisface de manera integra a quienes acuden a formarse en una segunda especialidad educativa, es decir en Educación Intercultural Bilingüe. Para confirmar ello baste tomar en cuenta las opiniones de otros estudios, que por un lado reconocen la importancia de la formación profesional, pero, por otro lado, destacan las características formativas de otros ámbitos. Sin embargo, es preciso reconocer que, como sostiene el Ministerio de Educación de Perú "La Educación Bilingüe Intercultural peruana se concibe como aquella que además de formar sujetos bilingües con óptima competencia comunicativa en su lengua materna y en castellano, posibilita la identificación con su cultura de origen y el conocimiento de otras culturas que podrían constituir un valioso aporte para el mejoramiento cualitativo de su nivel de vida y de su comunidad, enriqueciendo así su propia cultura. Con esto se aspira a equiparar las posibilidades, a entender el orgullo por la propia cultura y fomentarla, y a posibilitar que el educando se oriente entre las otras culturas con seguridad y confianza en sí mismo." (MINEDU, Política de Educación Bilingüe Intercultural, 1989). Para este logro, evidentemente la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la UNJG debe revisar y mejorar su propuesta en el campo de la formación profesional.

Por otro lado, para el presente trabajo se sostuvo que el nivel de formación profesional era de nivel medio (regular nivel) y el tratamiento estadístico ha ratificado este enunciado, confirmando que con el de Nivel de significación asumido: Alfa $\alpha=0,25$, y como el valor Chi cuadrado calculado $\chi^2=3,586$ es mayor al valor crítico 2,77 (se localiza en la zona de rechazo), se decide rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por consiguiente, con la

información analizada, se demuestra que, los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe presentan un regular nivel de formación profesional.

Concluyentemente, se puede afirmar que se ha comprobado y aceptado la hipótesis formulada.

En cuanto al **Perfil de los egresados**, la información presentada en la Tabla No. 09, concluye que la mayoría de los egresados la califican de nivel medio (48,28%), tanto en las dimensiones de competencia y actitud. Es decir, si los egresados han asumido conocimientos y habilidades que los califique como competentes para ejercer la profesión de enseñanza intercultural bilingüe muestran un nivel de logro satisfactorio.

El logro de un perfil adecuado permite una mejor actividad docente. En la práctica el docente está provisto de herramienta para asumir competentemente su tarea educativa, demostrando una actitud positiva en la temática intercultural.

Raymundo R., María Victoria (2017), en un estudio que hace sobre el idioma awakateko en Guatemala, afirma que “La aplicación de un perfil que fortalece la identidad cultural del docente bilingüe para las escuelas del sector oficial, permite de manera efectiva, el desarrollo del uso y conservación del idioma awakateko como parte de la identidad de los niños y niñas, teniendo en cuenta que el noventa por ciento de la población del área aguacateca es bilingüe, lo que hace imprescindible la implementación de la educación bilingüe intercultural en las escuelas oficiales en los dos ciclos del nivel primario de educación”.

Más adelante, afirma que “Actualmente son pocos los docentes que aplican una metodología adecuada sobre educación bilingüe intercultural y les permite desarrollar de manera efectiva, nuevos conocimientos, acerca del idioma y la cultura de los niños y niñas en las escuelas oficiales; al respecto, tanto la autoridad educativa, los docentes así como los niños y niñas consideran de vital

importancia que en las escuelas oficiales, se desarrollen procesos educativos acordes a las características y necesidades de la comunidad, principalmente en lo relativo a la promoción y conservación de su idioma y cultura. La falta de identidad cultural de un porcentaje mínimo de docentes bilingües de las escuelas oficiales del municipio, repercute de manera negativa en el desarrollo de procesos educativos acordes a la cultura y al idioma awakateko”.

De lo señalado se desprende que el perfil es un aspecto importante que genera confianza debido al manejo, con autoridad, de la temática intercultural.

Sin embargo, como se señaló líneas arriba en Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la UNJBG no se ha alcanzado la formación docente con el perfil deseado.

En tal sentido, la hipótesis formulada que al pie de la letra decía **“El perfil profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe es poco pertinente, y el plan de estudios se caracteriza por ser medianamente eficiente”**.

La hipótesis señalada ha sido corroborada mediante la aplicación del programa estadístico SPSS 18.0 se calculan los valores observados (o_i) y esperados (e_i) y como el valor Chi cuadrado calculado $\chi^2=3,38$ y $3,379$ es mayor al valor crítico $2,77$ (se localiza en la zona de rechazo), se decide rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Por consiguiente, con la información analizada, se demuestra que, el perfil profesional de los egresados de la Segunda Especialidad en Educación Intercultural Bilingüe es poco pertinente, y el plan de estudios se caracteriza por ser medianamente eficiente.

En síntesis, para concordar con los planteamientos educativos peruanos, debe recordarse que, según el MINEDU, el perfil de egreso es la visión común e integral de lo que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta metodológica

hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural y geográfica, de ahí su importancia y pertinencia como respuesta a las demandas de nuestra sociedad y del mundo de hoy (MINEDU, 2018).

Consecuentemente, el organismo responsable de la segunda especialidad, debe revisar y plantear acciones que conduzcan a la formación del perfil adecuado del profesor en educación intercultural bilingüe.

De igual manera, para conocer la posición asumida por los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en EIB se consultó respecto a la idea que asumieron respecto al **plan de estudios** y se hipotetizó que éste se **caracterizaba por ser medianamente eficiente**”

En efecto, la información que se presenta en las Tabla No. 7 y Tabla No. 8 indica que el 44,83% de los egresados la califican y ubican en el nivel medio, tanto en la relación como en coherencia interna, es decir que se evidencia limitaciones en el plan que no genera la satisfacción plena de los interesados.

Teodoro Pérez afirma que el Plan de Estudios debe ser pertinente en varios sentidos. Debe responder a las necesidades y expectativas del usuario. En este sentido la pertinencia se entiende como la capacidad del acto educativo de ubicarse en los contextos personales de los estudiantes, ya sea desde los niveles o desde las modalidades. A la vez significa responder a las necesidades y expectativas de los entornos, sean estos sociales, productivos o familiares. Se entiende entonces por educación pertinente aquella que está en condiciones de aportar a la transformación y desarrollo de las comunidades locales y nacionales, preparar para la inserción en el mundo del trabajo en la medida en que se articula con el sector productivo y aportar a la construcción de un mundo más justo, más equitativo y comprometido con el ambiente (Pérez, 2018).

En tal sentido, si el plan de estudios se considera como la “síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se consideran social y

culturalmente valiosos y profesionalmente eficientes”, entonces, la metodología de elaboración de los planes de estudio debe hacerse de manera “verificable, sistemática y continua” (Glazman, 1980: 13)

Al demostrarse, con la información proporcionada por los egresados, se puede concluir que la hipótesis formulada, ha sido comprobada y aceptada, es decir el Perfil como el Plan de estudios que rige en la Segunda Especialidad Profesional en EIB en la UNBG no cubren las expectativas de los usuarios, por lo que amerita una revisión y mejora.

La verificación de las hipótesis referentes al comportamiento de las dos variables en estudio, conllevan a confirmar que existe relación entre la formación profesional con el perfil y plan de estudios vigentes en la Segunda Especialidad Profesional en EIB.

La información que se presenta en la Tabla No. 09 indica que para la mayoría de los egresados (44,83% de la primera promoción y 48,28% de la segunda promoción), es decir para el 44,83% la relación entre la Formación Profesional con el Perfil y Plan de estudio es de nivel medio.

Evidentemente que este resultado no garantiza que la formación del docente intercultural sea lo óptimo. Como ya se analizó en líneas anteriores: tanto la formación profesional como el perfil y el plan de estudios, son valorados medianamente por los usuarios de la especialidad.

En el proyecto que rige en la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe se establece como meta que los egresados, entre otras características, al término de su proceso formativo, tendrá el siguiente perfil, es decir deben:

- Posee conocimientos sólidos de las teorías y enfoques de educación intercultural bilingüe aplicados en la educación básica regular en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

- Valora la cultura originaria, conoce las lenguas nativas aimara y quechua, luego contrasta con la cultura universal en el proceso educativo.
- Utiliza la lengua quechua y aimara en el proceso de la comunicación con sus interlocutores de acuerdo al contexto social multilingüe y pluricultural.

Sin embargo, ello no es tan factible, por las limitaciones presentadas y objetivizadas por los egresados informantes.

David Coulby, precisa: no se debe olvidar que el profesorado es un agente clave para la construcción de una escuela de calidad, ya que es la herramienta pedagógica por excelencia (Coulby, 2006).

En consecuencia, al haberse demostrado que la relación es de nivel medio se confirma, aprueba y acepta la hipótesis formulada: “Si el nivel de formación profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe es regular; entonces, el perfil profesional es poco pertinente y el plan de estudios es medianamente eficiente”. En otras palabras, se deduce que al haberse comprobado que el perfil profesional es poco pertinente y que el plan de estudios es medianamente eficiente, dará como resultado un nivel de formación profesional regular.

Se corrobora esta condición con los resultados de la verificación estadística de la hipótesis que después del tratamiento de la información y como el valor Chi cuadrado calculado $\chi^2=0,139$ no es mayor al valor crítico 2,77, se decide aceptar la hipótesis nula

Por consiguiente, con la información analizada, se demuestra que, si el nivel de formación profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe es regular; entonces, el perfil profesional es poco pertinente y el plan de estudios es medianamente eficiente.

Finalmente, una vez analizado los resultados de la información recogida directamente de los egresados, y confrontada con la posición de los estudios,

también planteados, se comprueba y acepta la hipótesis general en el sentido que “El perfil y plan de estudios inciden condicionalmente en la formación profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de Educación de la UNJBG, 2017”.

En todo caso, junto a Denise Vaillant se puede afirmar que la construcción de la profesión docente representa “uno de los problemas más difíciles enfrentados por los gobiernos y las sociedades por sus implicancias políticas, ideológicas y financieras” (Vaillant, 2004). Esta complejidad a la que alude la autora expresa la fragilidad y complejidad del tratamiento de la formación de profesores, en cuanto a la participación de múltiples discursos en juego, los límites de la formación, la diversidad de contextos en donde se desarrolla y el nivel de responsabilidad asignado a este ámbito en el contexto global de la educación y calidad de la formación.

CONCLUSIONES

- PRIMERA. Se ha demostrado que el nivel de formación profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de Educación de la UNJBG es de nivel medio. Se confirma esta aseveración con los resultados, producto del análisis de la información recogida, que indica que el 44,83% ubica la calidad formativa en ese nivel. Se debe resaltar, por otro lado, que esas limitaciones corresponden a los aspectos referidos al conocimiento y manejo de las actividades pedagógico-didácticas, conocimiento de la temática de EIB, investigación científica y desarrollo personal.
- SEGUNDA. El Perfil Profesional de los egresados de Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe, según las dimensiones competencia y actitud, es decir, para la mayoría (48,28%), las habilidades para asumir la docencia en educación intercultural, así como la actitud que asumen sobre la problemática de tratamiento de la diversidad cultural, es de nivel medio.
- TERCERA. Se confirma que el Plan de Estudios que desarrolla la Segunda Especialidad Profesional en EIB no es coherente ni guarda relación interna consistente con los contenidos, asignaturas y sumillas que se desarrollan durante el proceso formativo del docente intercultural. El 44,38%, es decir, la mayoría de los egresados consultados considera que el plan de estudio no reúne las cualidades que posibiliten una adecuada y satisfactoria formación profesional en el campo de la interculturalidad.

CUARTA. Se ha comprobado la existencia de una relación entre el nivel de formación profesional de los egresados con el perfil profesional y el plan de estudios de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe; en tal sentido, la información que se presenta en el consolidado (Tabla 9) indica que, al verificarse un nivel medio de la formación profesional, el perfil y plan de estudio se ratifica el nivel de relación, el mismo que, de acuerdo a la información procesada es de nivel medio. El 44,83% de los encuestados confirma dicha situación.

QUINTA. Se ha verificado que el perfil y plan de estudios tienen una incidencia directa sobre la formación profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de Educación de la UNJBG, 2017.

RECOMENDACIONES

- PRIMERA. Las autoridades responsables de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe deben profundizar los estudios sobre el desarrollo académico y proponer medidas que superen la situación encontrada en el presente estudio.
- SEGUNDA. Que las autoridades responsables propongan y desarrollen una jornada curricular para recoger las mejores experiencias y formular un plan de estudio, con su respectivo perfil, que tienda a la mejor formación profesional de los usuarios. En el anexo del presente trabajo, se adjunta una propuesta de asignaturas posibles de incluirlos en el Plan de Estudios del actual Programa de Segunda Especialidad.
- TERCERA. Que los docentes de la Segunda Especialidad asuman un mayor conocimiento o se especialicen en temas referidos a la formación de profesores en el campo de la interculturalidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado, M. (1996). *Atención a la diversidad cultural e igualdad escolar. Modelo para el diagnóstico y desarrollo de actuaciones educativas en contextos escolares multiculturales*. Madrid: CIDE.
- Ansión, J. (2007). *La interculturalidad y los desafíos de una nueva forma de ciudadanía en Educar en ciudadanía intercultural*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ávila, R. (2008). Fundamentos de pedagogía. Hacia una Comprensión del Saber Pedagógico. *Pedagogía y Saberes N.º 28*. Universidad Pedagógica Nacional. *Facultad de Educación*, 143-146.
- Bolívar, A. (2010). *Competencias básicas*. Barcelona: Wolters Kluwer España S.A.
- Carrillo, J. (24 de noviembre de 2017). *Necesidades de formación docente para la educación intercultural bilingüe en el contexto indígena del Estado de Durango-México*. Obtenido de <http://eprints.ucm.es/16674/1/T34003.pdf>
- Cisternas, T. (2011). La investigación sobre formación docente en Chile. Territorios explorados e inexplorados. *Revista Calidad en la Educación, Numero 35*, 131-164.
- Corzo, L. Y. (2009). Pertinencia del currículo de las instituciones de educación superior: un estudio cualitativo desde la teoría fundamentada. *Multiciencias*, 9(2), 149-156.
- Coulby, D. (2006). La educación intercultural: teoría y práctica. *Educación Intercultural. volumen 17,(3)* , 245-257.

- Crisóstomo, L. J. (2012). Acompañamiento epistemológico en la investigación para el desarrollo de la educación intercultural bilingüe. En J. C. (editores), *Investigación aplicada a la educación intercultural bilingüe* (pp. 101-118). Helsinki: Unigrafia.
- Díaz Barriga, A. (2009: 314-315). *Pensar la didáctica*. Buenos Aires: Amorrortu, Colección Agenda Educativa.
- E., M. G. (2015). Procedimiento para la evaluación de la pertinencia interna y externa de un currículo en Venezuela. *Educación en Contexto, Vol. I, N° 1*, 57-77. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ProcedimientoParaLaEvaluacionDeLaPertinenciaIntern-6296655.pdf>
- Essomba, M. (2006). *Liderar escuelas interculturales e inclusivas. Equipos directivos y profesorado ante la diversidad cultural y la inmigración*. Madrid: Graó.
- Furlan, A. (11 de enero de 2018). *Currículum y condiciones institucionales*. Recuperado de http://lie.upn.mx/docs/Especializacion/Gestion/Lec_Furlan.pdf
- García, F. Y. (2007). *Integración educativa*. En A. Barañano (Coord.), *Diccionario de relaciones interculturales, diversidad y globalización*. Madrid: Complutense.
- Glazman, R. E. (1980). *Diseño de planes de estudio*. México: CISE. UNAM.
- Leiva, J. J. (21 de enero de 2018). *La formación intercultural del docente: reflexiones en el ámbito de la formación inicial y permanente*. Obtenido de Comunicación, enero-julio, año/vol. 15, número 001: https://www.researchgate.net/publication/26460619_La_formacion_intercultural_del_docente_reflexiones_en_elambito_de_la_formacion_inicial_y_permanente

- López, L. y. (24 de enero de 2018). *La educación intercultural bilingüe en América Latina: balance y perspectivas*. Recuperado de Cooperación Técnica Alemana (GTZ) pp. 26-37: http://www.schwartzman.org.br/simon/delphi/pdf/lopes_comp1.pdf
- Mamani Rodríguez, R. (24 de noviembre de 2017). *¿Primero el castellano luego el aymara? Enseñanza del aymara como segunda lengua en Opoqueri*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/234125834/Tesis-Roman-Mamani>
- Marileo, J. (23 de noviembre de 2017). *La educación intercultural bilingüe en Chile y sus protagonistas: significados y perspectivas*. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/133791/Tesis%20La%20Educacion%20Intercultural%20bilingue%20en%20Chile%20y%20sus%20protagonistas.pdf?sequence=1>
- Mercado, R. (2 de enero de 2018). *El debate actual sobre la formación inicial de docentes en México*. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/pee/v14n1/v14n1a16.pdf>
- MINEDU (1989). *Política de Educación Bilingüe Intercultural*. Lima: Minedu.
- MINEDU (5 de enero de 2018). *Perfil de egreso*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/perfil-de-la-educacion-basica.pdf>
- Murillo, H. (8 de enero de 2018). *Currículum, planes y programas de estudios*. Recuperado de: <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Estudios%20e%20Investigaciones/Attachments/34/27.%20Curri,%20plan.pdf>
- Pérez, T. (5 de enero de 2018). *Pertinencia de la educación: ¿pertinente con qué?* Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-209857.html>

- Perrenoud, P. (2001). La formación de docentes en el siglo XXI. *Revista de Tecnología Educativa*, 3,, 503-523.
- Raymundo, M. (23 de noviembre de 2017). *Perfil del docente bilingue para la conservación del idioma awakateko-Venezuela*. Obtenido de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2012/05/09/Raymundo-Maria.pdf>
- Rodríguez, A. (1991). *Psicología Social*. México: Trillas.
- Roldán, L. (2004). Elementos para evaluar planes de estudios en la educación superior. *Revista Educación* 29(1), 111-123. Recuperado el 2 de enero de 2018, de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/2040-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3259-1-10-20120925.pdf>
- Soriano, E. (2008). *Educar para la ciudadanía intercultural y democrática*. Madrid: La Muralla.
- Tapia, F. Y. (25 de noviembre de 2017). *Estrategias metodológicas de enseñanza y uso de lenguas de escuelas EBI en el distrito de Mañazo-Puno*. Obtenido de http://bvirtual.proeibandes.org/bvirtual/docs/tesis/proeib/Tesis_Yanet_Tapia.pdf
- Tapia, Y. (2002). *Estrategias metodológicas de enseñanzay uso de lenguas en docentes de escuelas EBI del distrito de Mañazo-Puno*. Tesis, Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia. Recuperado el 12 de enero de 2018, de: http://bvirtual.proeibandes.org/bvirtual/docs/tesis/proeib/Tesis_Yanet_Tapia.pdf
- Vaillant, D. (2004). Construcción de la profesión docente en América Latina. Tendencias, temas y debates. *Serie Documentos PREAL* (31), 1-40., 1-40.

Vilcatoma, L. F. (31 de enero de 2018). *Perú: interculturalidad y conflictos sociales*. Recuperado de <https://www.servindi.org/actualidad/47389>

Zabalza, M. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitaria. Calidad y desarrollo profesional*. España: Narcea.

Zúñiga, M. (2008). *La educación intercultural bilingüe: El caso peruano*. Lima: Foro Educativo.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

TÍTULO: Nivel de formación profesional, el perfil y plan de estudios de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de Educación de la UNJBG, 2017						
Problema	Objetivos	Hipótesis	Dimensiones	Variables	Diseño	Escala
<p>Problema principal</p> <p>¿Cuál es la incidencia del perfil profesional y el plan de estudios en la formación profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la incidencia del perfil y plan de estudios en la formación profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de Educación de la UNJBG, 2017.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>El perfil y plan de estudios inciden condicionalmente en la formación profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de Educación de la</p>	<p>Formación profesional</p>	<p>Pedagógica-didáctica</p> <p>Conocimientos en el marco de la EIB</p> <p>Investigación</p> <p>Desarrollo profesional</p>	<p>Tipo investigación</p> <p>El tipo de investigación es básico.</p> <p>Diseño</p> <p>Se adoptó el diseño (no experimental) descriptivo.</p> <p>La población</p> <p>Egresados del Programa de Segunda Especialidad Profesional en</p>	<p>Nominal</p>

Escuela de Educación de la UNJBG, 2017?		UNJBG, 2017.			Educación	
<p>Problemas específicos</p> <p>a) ¿Cuál es el nivel de formación profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela de Educación?</p> <p>b) ¿Qué características presenta el perfil y el plan</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>a) Identificar el nivel de formación profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de Educación.</p> <p>b) Determinar las características que presenta el perfil</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>a) Los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe presentan un regular nivel de formación profesional.</p> <p>b) El perfil profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en</p>	<p>Perfil profesional y plan de estudios</p>	<p>Perfil:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia - Actitud <p>Plan de estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación interna - Coherencia interna 	<p>Intercultural Bilingüe de la Escuela de Educación de la Universidad Nacional de Tacna, primera promoción (17 egresados) y segunda promoción (12 egresados), que, en total, suman 29.</p> <p>Manejo de la información:</p> <p>Se aplicaron dos (2) encuestas por cada variable. El procesamiento de la información fue ejecutado mediante el estadístico SPSS. Los resultados se</p>	

<p>de estudios de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de Educación?</p> <p>c) ¿Cuál es la relación entre la formación profesional de los egresados con el perfil profesional y plan de estudios de la Segunda Especialidad en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela de Educación Profesional de</p>	<p>profesional y el plan de estudios de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de Educación.</p> <p>c) Establecer la relación existente entre el nivel de formación profesional de los egresados con el perfil profesional y plan de estudios de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la</p>	<p>Educación Intercultural Bilingüe es poco pertinente, y el plan de estudios se caracteriza por ser medianamente eficiente.</p> <p>c) Si el nivel de formación profesional de los egresados es regular; el perfil profesional y el plan de estudios de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe es poco pertinente y el plan de estudios es medianamente eficiente.</p>		<p>presentan en tablas y gráficas.</p>	
--	---	---	--	--	--

Educación?	Escuela Profesional de Educación.					
------------	---	--	--	--	--	--

Anexo 2: Encuesta aplicada a los egresados

Respetado egresado:

El presente cuestionario tiene el propósito de conocer el nivel de formación profesional de los egresados de la Segunda Especialidad Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de Educación de la UNJBG. En ese sentido, mucho agradeceré a usted se sirva responder las proposiciones marcando con un aspa (X) la alternativa que estime conveniente.

ESCALA VALORATIVA

RANGO	PUNTAJE
Siempre	3
A veces	2
Nunca	1

N°	ÍTEMS	Escala valorativa		
		1	2	3
DIMENSIÓN: PEDAGOGÍA-DIDÁCTICA				
01	Aplico los aportes de la pedagogía y la didáctica para interpretar el diagnóstico básico sociocultural del contexto.			
02	Planifico y organizo procesos pedagógicos de aprendizaje caracterizados por diversidad cultural y lingüística.			
03	Modifico las estrategias de enseñanza frente a situaciones imprevistas, de manera pertinente.			
04	Produzco saberes pedagógicos contextualizados, enmarcados en estrategias didácticas apropiadas al currículo de EIB.			
05	Demuestro dominio de las teorías pedagógicas relativas a interculturalidad y bilingüismo.			

06	Aplico una didáctica intercultural que considera las diferentes formas de aprender y construir saberes que tiene cada estudiante.			
DIMENSIÓN: CONOCIMIENTO DE LA EIB		1	2	3
07	Implemento conocimientos actualizados y pertinentes de las disciplinas en el marco de la EIB.			
08	Implemento competencias comunicativas en respuesta a las demandas de una educación intercultural bilingüe.			
09	Selecciono y organizo los contenidos y estrategias de enseñanza-aprendizaje.			
10	Manifiesto conocimientos teniendo en cuenta las características y contextos socioculturales de los estudiantes.			
11	Oriento los procesos pedagógicos en cuanto al manejo de contenidos disciplinarios con enfoque intercultural.			
12	Promuevo una visión holística del conocimiento en donde se integra el idioma aimara y quechua con otras áreas específicas del saber.			
DIMENSIÓN: INVESTIGACIÓN		1	2	3
13	Elaboro el diagnóstico sociocultural de la localidad en la que laboro.			
14	Determino el problema de la investigación a partir de la práctica crítica y reflexiva, teniendo en cuenta los contenidos de la diversidad cultural y lingüística.			
15	Propicio la investigación con temática como etnoeducación, educación intercultural e intercultural bilingüe.			
16	Desarrollo la investigación de propuestas de EIB para contribuir en el mejoramiento de la calidad educativa.			
17	Elaboro e implemento una propuesta pedagógica alternativa en el marco de la EIB.			

18	Aplico en la práctica docente, el saber pedagógico obtenido a partir de la experiencia investigación científica.			
DIMENSIÓN: DESARROLLO PERSONAL		1	2	3
19	Evalúo mi quehacer pedagógico, valorando mis posibilidades personales y reconociendo mis propias limitaciones.			
20	Participo en el equipo docente evidenciando relaciones asertivas, respeto y colaboración con otros.			
21	Resuelvo conflictos mediante diálogos permanentes con los estudiantes y otros actores socioeducativos en base a criterios éticos y normas concertadas de convivencia.			
22	Practico actitudes democráticas de respeto y colaboración con los docentes y estudiantes de la Institución Educativa.			
23	Motivo en el aula adecuadas relaciones interpersonales, propiciando el respeto por la diversidad cultural de los estudiantes.			
24	Valoro el quehacer profesional, asumiendo el rol de sujeto productor del saber pedagógico y agente social de cambio.			

Muchas gracias por su colaboración...!

**ENCUESTA A LOS EGRESADOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
PROFESIONAL EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

Señor egresado:

El presente cuestionario tiene la finalidad de conocer su opinión respecto al perfil profesional y plan de estudios de la Segunda Especialidad en Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela Profesional de Educación de la UNJBG.

Instrucciones:

Marque con un (X) la respuesta que considere pertinente.

ESCALA VALORATIVA

RANGO	PUNTAJE
Siempre	3
A veces	2
Nunca	1

N°	ÍTEMS	Escala valorativa		
		1	2	3
PERFILES PROFESIONALES				
DIMENSIÓN: COMPETENCIA				
01	Aplica los conocimientos teóricos a problemas concretos que plantea el proceso-aprendizaje de EIB.			
02	Aplica los aportes de la pedagogía y la didáctica al interpretar el diagnóstico sociocultural.			
03	Investiga la diversidad cultural y lingüística de los estudiantes.			
04	Incorpora los avances del conocimiento científico y tecnológico al desarrollo de las competencias de los alumnos en el marco de la EIB.			

05	Demuestra dominio de teorías pedagógicas relacionadas a la interculturalidad y bilingüismo.			
06	Desarrolla la investigación-acción con los estudiantes con temas referidos a la EIB.			
07	Utiliza estrategias didácticas apropiadas al currículo de EIB.			
08	Implementa estrategias didácticas interculturales, respetando las formas de aprendizaje del estudiante.			
DIMENSIÓN: ACTITUD		1	2	3
09	Percibe críticamente la realidad educativa nacional y regional que le permite tomar decisiones frente a los problemas de la EIB.			
10	Reflexiono acerca del contexto sociocultural de los estudiantes.			
11	Promueve una visión holística del conocimiento, tomando en cuenta la lengua quechua y aimara.			
12	Toma conciencia de la diversidad cultural y lingüística de los estudiantes.			
13	Identifica el problema que amerite investigación a partir de una práctica pedagógica crítica y reflexiva.			
14	Propicia en el aula el respeto por la diversidad sociocultural de los estudiantes.			
15	Orienta la formación de los estudiantes hacia una educación arraigada en su propia identidad cultural.			
16	Propicia la convivencia, la cultura del contexto y el desarrollo de capacidades de interacción en los estudiantes.			
PLAN DE ESTUDIOS		1	2	3
DIMENSIÓN: RELACIÓN INTERNA				
17	Las áreas de estudio se relacionan con los objetivos de la EIB			
18	Las asignaturas responden a las exigencias de las demandas sociales.			

19	Los contenidos están de acuerdo a los objetivos formativos de la EIB.			
20	Los contenidos guardan relación con las competencias para el logro de aprendizajes de EIB.			
21	Las asignaturas desarrolladas guardan relación con las áreas curriculares.			
22	El plan de estudio guarda relación con el perfil profesional del egresado.			
DIMENSIÓN: COHERENCIA INTERNA		1	2	3
23	Existe coherencia entre los objetivos formativos y los contenidos de las asignaturas.			
24	Los sílabos presentan estrategias didácticas que permitan el logro de competencias.			
25	Las áreas de estudio son coherentes con los objetivos curriculares.			
26	Los contenidos son coherentes con la asignación de horas teóricas prácticas.			
27	Las sumillas son coherentes con la formación profesional de especialistas en EIB.			
28	Los contenidos son coherentes con la naturaleza y propósitos de las sumillas.			

Gracias por su colaboración...!

Anexo 3: Propuesta

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACION PROFESIONAL EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, AIMARA Y QUECHUA

PRESENTACIÓN

La educación siempre ha estado asociada a un modelo de sociedad y ha sido concebida como un instrumento para lograr el sueño de un país homogéneo; por ello ha jugado un rol fundamental en el mantenimiento de la discriminación y el racismo.

La función de la educación es, en esencia, preparar para la vida o lo que es lo mismo formar personas autónomas, teniendo en cuenta que ser autónomo es tener criterio propio, lo que es fundamental para poder enfrentar una sociedad que se caracteriza por sus vertiginosos cambios.

Una escuela EIB parte, reconoce y estimula los valores de la propia cultura y recoge y respeta elementos fundamentales de la cultura nacional y/o de las otras culturas nacionales que contribuyen a su buen vivir. Esto exige que la institución educativa redefina su quehacer y su rol de educadora y transformadora de las realidades que no contribuyen a la plena realización de las personas y de las comunidades. Se requiere de una escuela que contribuya al fortalecimiento de las identidades individuales y colectivas.

El gran desafío que tienen tanto la Educación Intercultural como la Educación Intercultural Bilingüe, es contribuir a romper las relaciones asimétricas de poder que existen en el país, y buscar la construcción de una sociedad más equitativa y justa, donde todos y todas nos reconozcamos igualmente valiosos e importantes, y tengamos las mismas oportunidades de desarrollo personal y colectivo al ser parte de un pueblo.

OBJETIVO ACADÉMICO-PROFESIONAL

Formar especialistas en las distintas áreas de acción educativa, capaces de mejorar los servicios educativos en las instituciones públicas y privadas, dotándoles de personal altamente capacitado para proponer alternativas de cambio en la dirección y liderazgo de las instituciones educativas para optimizar la educación peruana.

Formar especialistas con actitud de Investigación, transmitir los conocimientos adquiridos y promover la Investigación Científica.

PERFIL DEL EGRESADO

Los planteados en el Proyecto aprobado sobre la Segunda Especialización Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la FECH.

PLAN DE ESTUDIOS

A continuación, se presenta, como propuesta, algunas asignaturas que podrían agregarse al Plan de Estudios del actual Programa de Segunda Especialización Profesional en Educación Intercultural Bilingüe de la FECH.

ÁREA PEDAGÓGICA

PEDAGOGÍA INTERCULTURAL

SUMILLA: La asignatura pertenece al Área de Formación Básica de la Carrera y es de naturaleza teórico - práctico. Tiene como propósito comprender los argumentos básicos por los cuales se articulan las corrientes y modelos pedagógicos. Los contenidos son: La pedagogía, fundamentos de la pedagogía, los modelos pedagógicos contemporáneos y enfoques pedagógicos en el Perú, principales exponentes de los modelos y corrientes pedagógicas contemporáneas.

Fundamento científico de la pedagogía y cosmovisión. Criterios pedagógicos para el desarrollo y tratamiento de la interculturalidad en el aula; Corrientes pedagógicas interculturales.

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

SUMILLA: La asignatura pertenece al Área de Formación Básica de la Carrera, es de carácter teórico - práctico; cuyo propósito es desarrollar en los estudiantes la capacidad de reconocer y valorar la diversidad lingüística y sociocultural en el interaprendizaje y en el ejercicio de la ciudadanía, para generar niveles de diálogo y construcción de nuevos saberes que promuevan condiciones de equidad y oportunidad. Los contenidos son: Epistemología de Educación Intercultural Bilingüe, los fundamentos filosóficos y metodológicos de la Educación Intercultural Bilingüe, Aproximación teórica de identidad y diversidad cultural desde un enfoque sociológico, antropológico, lingüístico, filosófico, psicológico desde las concepciones del occidente y amazónico. Interculturalidad en la Educación. Criterios pedagógicos para el desarrollo y tratamiento de la interculturalidad.

MATERIALES EDUCATIVOS EN EIB

SUMILLA: La asignatura corresponde al Área de Formación Básica de la Carrera, es de carácter teórico - práctico, tiene por finalidad dotar al estudiante de instrumentos y competencias necesarias para elaborar el material educativo de acuerdo a la realidad donde se encuentra. Sus contenidos son: El material educativo en Educación Bilingüe, material educativo estructurado y no estructurado. Lineamientos técnicos para la elaboración y uso de material educativo concreto en la Educación. Incorporación y elaboración de materiales didácticos con recursos de reciclaje y propios de la región.

TRATAMIENTO DE LENGUA ORIGINARIA

SUMILLA: La asignatura corresponde al Área de Formación Básica de la Carrera; es de carácter teórico - práctico y se propone desarrollar en el estudiante las habilidades lingüísticas en lengua indígena como L1, considerando el plano oral y escrito. Los contenidos son: Revitalización y tratamiento de lenguas, Concepto de lengua y cultura. Concepción Básica de Lingüística: sus aportes e importancia en la enseñanza de lenguas indígenas. Variaciones lingüísticas (diferencia de lengua, idioma, dialecto). Normas de escritura. Panorama Lingüístico Amazónico: Realidad multilingüe y multicultural, contacto y diglosia. Fonología de las Lenguas Amazónicas: fonema, fono, grafema. Sociolingüística: Multilingüismo, bilingüismo, plurilingüismo, conflictos lingüísticos, escala de valoración lingüística.

PROGRAMACIÓN CURRICULAR EN EIB

SUMILLA: La asignatura corresponde al Área de Nivel Profesional, es de naturaleza teórico – práctico. El propósito es dotar los lineamientos teóricos y herramientas técnicas sobre la programación y planificación curricular a nivel Institucional. Los contenidos son: Diseño Curricular Nacional (DCN). Diseño Curricular Regional DCR. Proyecto Curricular Institucional (PCI). Criterios para la construcción curricular desde un enfoque intercultural y bilingüe. Proceso de programación anual y de corto plazo. Programación de unidades didácticas. Planificación de sesiones de aprendizaje en L1 y L2. Adaptaciones curriculares teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.

ÁREA ESPECIALIZADA

MIGRACIÓN Y PRESENCIA DE PUEBLOS ORIGINARIOS EN LAS CIUDADES

SUMILLA: La asignatura corresponde al Área Especializada, es de naturaleza teórico – práctico. El propósito es dotar los lineamientos teóricos y herramientas

técnicas sobre los movimientos poblacionales del campo a la ciudad o de las partes andinas a la costa. Los contenidos Son: Los procesos migratorios de los pueblos andinos, en relación al territorio y cultura. Principales problemáticas de los pueblos en las ciudades y sus necesidades de políticas interculturales.

CIUDADANÍA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

SUMILLA: La asignatura corresponde al Área Especializada, es de naturaleza teórico – práctico. El propósito es dotar al estudiante sobre las normas existentes que protegen la diversidad cultural y reconocen los derechos de los pueblos originarios. Los contenidos son: La ciudadanía como elemento organizador de nuestra sociedad, las políticas públicas e identifica los derechos consuetudinarios y legales en el ámbito local y los convenios internacionales.

DIVERSIDAD SOCIOLINGÜÍSTICA DEL PERÚ

SUMILLA: La asignatura corresponde al Área Especializada, es de naturaleza teórico – práctico. El propósito es dotar al estudiante sobre los conocimientos existentes referidos al manejo de lenguas originarias, así como el reconocimiento de términos o palabras supervivientes que permitan explicar el contexto en que se desarrolla el estudiante. Los contenidos son: Los diferentes procesos lingüísticos y problemáticas de la diversidad, estigmatización, extinción y revitalización de las lenguas originarias y su relación con el castellano.

ETNOGRAFÍA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

SUMILLA: La asignatura corresponde al Área Especializada, es de naturaleza teórico – práctico. El propósito es conocer la cultura de los pueblos originarios, así como la supervivencia de las costumbres y tradiciones como una forma de resistencia al cambio cultural. Los contenidos son: Comprensión de la diversidad cultural y lingüística de los pueblos originarios costeños, andinos y amazónicos. Describe e identifica las principales características de cada pueblo, así como su cosmovisión y expresiones culturales.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

SEMINARIO DE TESIS I

SUMILLA La asignatura de Seminario de tesis I, corresponde al Área de Formación Básica de la Carrera, es de naturaleza teórico - práctico. El propósito es estructurar e iniciar la elaboración de la tesis de acuerdo a los lineamientos establecidos por la universidad. Desarrolla los siguientes contenidos: Estructura de la tesis, elaboración y validación los instrumentos de recolección de datos, aplicación de instrumentos. Procesamiento de datos. Análisis e interpretación de resultados.

SEMINARIO DE TESIS II

SUMILLA: La asignatura de Seminario de Tesis II, corresponde al Área Formación Básica de la Carrera, es de naturaleza teórica - práctica. El propósito es profundizar al futuro docente la investigación para concluir adecuadamente con la elaboración de tesis acorde con los lineamientos protocolares establecidos por la universidad. Desarrolla los siguientes contenidos: Redacción final de la tesis, análisis y procesamiento de resultados, contrastación de las hipótesis, redacción de: sugerencias, conclusiones, bibliografía y pautas para la sustentación.